

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA FORTALECER EL VALOR
RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS.

Tesis en opción al grado académico de Master en Ciencias de la Educación.

MENCIÓN EN EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

Lic. Rosaida Ramona Pérez Pérez

TRINIDAD

2012

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA FORTALECER EL VALOR
RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS.

Tesis en Opción al Grado Académico de Master en Ciencias de la Educación.

MENCIÓN EN EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

Autora: Lic. Rosaida Ramona Pérez Pérez

Tutores: Dr C. Deibis Buchaca Machado.

Ms C. Carmen Luisa Arguelles Guerra.

TRINIDAD

2012

PENSAMIENTO

“... Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras. ”

Fidel Castro Ruz.

(2 / 9 / 2002)

AGRADECIMIENTOS

- Agradezco a la Revolución por brindarme la posibilidad de realizar mis estudios y mi formación como profesional.
- A todo el claustro de profesores de la facultad por haberme brindado sus conocimientos.
- A mis amigos por su invariable amistad y por ayudarme siempre que los necesité.
- A mis tutores Dr. C. Deibis Buchaca Machado y MsC. Carmen Arguelles Guerra por ayudarme con la realización de este trabajo y por la dedicación para conmigo.

- Y a todos los que de una forma u otra han aportado en mi formación profesional y en la realización de este trabajo.

DEDICATORIA

- ✍ Dedico este trabajo a mi hijo que tanto quiero y admiro.
- ✍ A mi esposo y mis familiares que tanto me han ayudado y apoyado en estos años difíciles de mi vida.
- ✍ A todos los que de una forma u otra me han enseñado dirigirme por el camino correcto.

SÍNTESIS

La presente investigación aborda el tema acerca de la educación de valores en específico la responsabilidad, el conocimiento de este valor y sus elementos para mejorar el modo de actuación y el cumplimiento de las tareas en los estudiantes. Tiene como objetivo aplicar actividades educativas para fortalecer el valor responsabilidad en estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos del Centro Politécnico "José Mendoza García" del municipio Trinidad, donde se desarrolló la investigación, en la misma se le da tratamiento a los indicadores de este valor en cuanto al dominio de la definición del valor responsabilidad, los modos de actuación asociadas a este valor y el comportamiento de los estudiantes. En la investigación se utilizaron diferentes métodos científicos tales como: análisis y síntesis, inducción y deducción, histórico y lógico, observación pedagógica, entrevista, encuesta, análisis porcentual y experimento. Los resultados ratifican la significación de la propuesta en el proceso de educación en valores basadas en las dificultades constatadas en el diagnóstico inicial, mostrando cambios positivos en los conocimientos, modos de actuación de los estudiantes, manifestando pertenencia en satisfacer las necesidades teóricas de docentes y estudiantes para la educación en valores desde el proceso pedagógico.

INDICE GENERAL

Tabla de contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO1: Consideraciones teóricas acerca del proceso de Educación en valores de la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional	10
1.1 Consideraciones sobre el proceso de educación en valores	10
1.2 Concepciones teóricas – conceptuales sobre la educación en valores	21
1.3 La formación del valor responsabilidad: conceptualización necesaria	35
1.4 El estudiante de la Educación Técnica y Profesional: Caracterización necesaria	47
CAPÍTULO 2 : Constatación del estado real del valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos	50
2.1 Constatación inicial	50
2.2 Fundamentación de las actividades	52
2.3 Propuesta de las actividades	59
2.4 Resultados de la aplicación de las actividades educativas en la práctica pedagógica.	71
CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	74
BIBLIOGRAFÍA	75
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En el momento de desarrollo social que vive el mundo actual, en el que se ponen en práctica numerosos métodos y estilos que ponen en peligro a la especie humana resulta imprescindible establecer vínculos y nexos entre los hombres de forma que permitan solucionar estos problemas que hoy más que nunca se acrecientan.

La educación en el mundo actual necesita ser cada vez más eficiente. Este es uno de los grandes retos de la época contemporánea. Llevar una educación de calidad a todos los niños del mundo, es uno de los más hermosos sueños de la humanidad y una condición para vencer el resto de sus males, cultivando en cada aula la inteligencia y los valores a través de la enseñanza. En medio de la cotidianidad de la escuela hay que educar en el adolescente los mejores valores de su época y los más avanzados adelantos de la ciencia.

El país cuenta con una política educacional aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista y ratificada en los congresos posteriores, donde se establece que la educación. "... tiene por objetivo desarrollar las potencialidades educativas del individuo para la adquisición de conocimientos, interpretar con criterios objetivos los fenómenos de la naturaleza y la sociedad consecuentes con los principios del materialismo histórico y dialéctico." (Informe del Primer Congreso del Partido Comunista, 1975:12).

Para dar respuesta a esta gran demanda social desde la teoría, es preciso recurrir a la rica tradición pedagógica mundial, tomar ideas positivas, adaptarlas a nuestras realidades en el momento en que se vive buscando resolver el nexo entre lo transnacional y lo nacional, lo tradicional y lo moderno, entre lo regional y lo local para resolver estas y otras múltiples tensiones en un mundo que tiende a la globalización donde será preciso sobrevivir culturalmente sin perder la identidad nacional, superando esquemas que se pretenden imponer para que surja un modo de pensar y actuar propio, consecuente con los intereses más genuinos y más elevados del ser humano.

Cuba no se limita a velar sólo su situación económica y a defender sus principios políticos, sino que está consciente que el potencial más valioso es el hombre, sus ideas y su actuación por ello modela toda una política educacional en busca de un

ideal y formar hombres como el Che portadores de un paradigma más democrático, participativo y equitativo que tenga como bandera la justicia social.

Este ideal educativo permite formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo demostrando que el desarrollo pleno de las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo se logra con la unidad dialéctica entre lo ético y lo humano tomando como base el materialismo histórico de forma que permita convertir los principios y las convicciones en hábitos de conducta diaria, al respecto (Castro, F.2000:12) expresa su criterio:

..."unir el sentido ético y humano de muchas ideas que parten algunas desde lejanos tiempos de la historia del hombre: las ideas de Cristo, con las ideas socialistas científicamente fundamentadas, tan justas y tan profundamente humanas de Carlos Marx, las ideas de Engels, de Lenin, las ideas de Martí, las de las enciclopedias europeas que precedieron a la Revolución Francesa y los próceres de la independencia de este hemisferio cuyo destacado símbolo fue Simón Bolívar."

Todo lo anterior permite comprender por qué entre los desafíos que enfrenta la sociedad cubana está llevar a cabo una verdadera educación en valores, que como una de sus finalidades caracteriza el quehacer educacional en Cuba, especialmente en el contexto de la batalla de ideas y la cultura, como extraordinario desafío en el nuevo siglo, donde juega un papel fundamental la educación de jóvenes la cual desde la práctica educacional cubana ha contribuido al desarrollo del país, y a la elevación de la calidad de vida de los ciudadanos, en tanto el gobierno revolucionario ha garantizado en todos estos años, incluso durante el período especial, que se mantuvieran las ofertas educativas para este segmento de la población.

Los documentos rectores del Ministerio de Educación para la dirección del trabajo político ideológico en la escuela son: el Programa Director para la Educación en Valores para la Educación Cubana (VIII Seminario Nacional para Educadores) y la formación cívica y patriótica de los educandos (Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009 – 2010) que constituyen una guía de para su instrumentación en todos los niveles de educación y territorio.

Para esta labor educativa resulta imprescindible que el docente, se convierta en un modelo a imitar y esté preparado para profundizar e indagar en cuáles son las

necesidades, intereses e inquietudes que presentan los estudiantes; todo esto implica que no se debe perder la oportunidad de utilizar las formas y posibilidades de guiar y ayudar a los jóvenes en su camino por la vida constituyendo la piedra angular de la política educacional cubana donde la educación de los jóvenes es determinante.

Diferentes autores han tratado seriamente el tema de los valores entre los que se destacan: Báxter, E. (2001), Chacón, N (1999), Chávez, A. (1990)), Fabelo, J. (2002), González, F. (1998), Mendoza, L.(2003) y Hernández, A. (2007) entre otros, donde todos coinciden en la necesidad creciente de formar y educar valores en las nuevas generaciones como necesidad vital.

Por tanto, para que pueda cumplir con la función educadora y desarrollar modos de actuación responsables en este nuevo modelo y según lo establecido en el Programa Director para la Educación en Valores (PDEV) en la sociedad cubana actual, estos elementos constituyen la base fundamental sobre la que se ha definido tema de investigación, para lo cual también se tuvo en cuenta las potencialidades de la muestra, que son las siguientes:

El grupo cumple con el indicador de asistencia, es decir los estudiantes asisten a clases y otras actividades, tienen conocimiento de los Deberes Escolares y el Reglamento Escolar, participan mensualmente en las asambleas de integralidad así como en los Turnos de Debate y Reflexión, son evaluados semanalmente mediante comprobaciones políticas y mensualmente a través de una prueba política, participan en temas de Salud Escolar y de Medio Ambiente, se motivan y cumplen con la práctica laboral.

En la muestra se aprecian dificultades referidas a: escasos conocimientos para conceptualizar la responsabilidad como valor, valorar la influencia de las acciones humanas que deterioran o fortalecen la responsabilidad como valor y los modos de actuación para implementar o fortalecer este valor. Además manifiestan poco entusiasmo para participar en las actividades que se realizan en la escuela y que impliquen responsabilidad y son poco combativos hacia las personas que manifiestan un comportamiento social incorrecto en las relaciones que establece con su entorno y sus semejantes, son poco críticos y autocríticos, no realizan las actividades concientemente, sino que lo ven como una obligación.

La situación descrita refleja una contradicción entre lo que se puede hacer en materia de educar en valores responsables en los estudiantes y lo que se hace en este aspecto, por lo que se declara el siguiente problema científico: ¿Cómo fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico "José Mendoza García"?

Objeto de investigación: Proceso de educación en valores.

Campo de acción: educación del valor responsabilidad

Objetivo de investigación: Aplicar actividades educativas para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico "José Mendoza García", del municipio Trinidad.

Preguntas Científicas.

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el proceso de educación en valores y la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional?
2. ¿Cuál es la situación real que presentan los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico "José Mendoza García", del municipio Trinidad en la educación del valor responsabilidad?
3. ¿Qué actividades educativas elaborar para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico "José Mendoza García", del municipio Trinidad?
4. ¿Qué resultados se obtienen al aplicar actividades educativas para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico "José Mendoza García", del municipio Trinidad?

Para dar solución a las interrogantes anteriores se plantean las tareas de investigación que guían el trabajo:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de educación en valores y la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

2. Determinación de la situación real que presentan los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico "José Mendoza García", del municipio Trinidad en la educación del valor responsabilidad.
3. Elaboración de las actividades educativas para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico "José Mendoza García", del municipio Trinidad.
4. Validación de las actividades educativas para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico "José Mendoza García", del municipio Trinidad.

Durante el proceso investigativo se determinaron las siguientes variables, después del análisis de varias definiciones de actividades y actividades educativas, la autora asume el concepto de actividad educativa dado por Guillermina Labarrere.

Variable independiente: actividades educativas

Actividades planificadas llevadas a cabo por docentes y estudiantes, de carácter individual o grupal, que tienen como propósito alcanzar los objetivos y finalidades de las enseñanzas. (Labarrere, G. 1988: 166)

Variable dependiente: nivel de fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes. Se considerará, según criterio de la autora del trabajo, que un estudiante ha fortalecido el valor responsabilidad si: sabe definir la responsabilidad como valor, si valora correctamente la influencia de las acciones humanas que deterioran o fortalecen la responsabilidad como valor, si demuestra conocimiento de los modos de actuación para implementar o fortalecer este valor, si participa de manera entusiasta en las actividades que impliquen fortalecimiento del valor, si mantiene una postura combativa e intransigente hacia las personas que manifiestan un comportamiento social incorrecto en las relaciones espirituales que establece con su entorno y sus semejantes, si es capaz de realizar acciones dirigidas al fortalecimiento de la responsabilidad como valor.

DIMENSIONES

Operacionalización de la variable dependiente:

Dimensión I Cognitiva:

Indicadores:

- 1.1. Conceptualización de la responsabilidad como valor.
- 1.2. Valoración de la influencia de las acciones humanas que deterioran o fortalecen la responsabilidad como valor.
- 1.3. Conocimiento de los modos de actuación asociados a la responsabilidad como valor.

Dimensión II Comportamental:

Indicadores:

- 2.1. Participación de manera entusiasta y disciplinada en las tareas que impliquen fortalecimiento del valor.
- 2.2. Postura combativa e intransigente hacia las personas que manifiestan un comportamiento social incorrecto en las relaciones espirituales que establece con entorno y sus semejantes, acorde con la legalidad socialista.
- 2.3. Realización de actividades dirigidas al fortalecimiento de la responsabilidad como valor

Para evaluar la variable dependiente se trabajó con la escala evaluativa que se encuentra en el anexo 1.

Para la realización de la presente investigación se utilizó como método general el método Dialéctico Materialista porque la Filosofía Marxista Leninista permite dar una explicación científica a la investigación, además, se emplearon

MÉTODOS DEL NIVEL TEÓRICO:

- **Análisis y síntesis:** Para estudiar la fundamentación teórica de la educación en valores y sintetizar las ideas teniendo en cuenta las especificidades de las acciones y el sustento teórico en el cual se basa el valor responsabilidad en estudiantes de la Educación Técnica y Profesional (ETP).
- **Histórico y lógico:** Para estudiar el desarrollo del concepto de educación en valores y determinar las actividades de acuerdo a las particularidades de los estudiantes a quién va dirigida la propuesta.
- **Inducción y deducción:** Para deducir, a partir de los presupuestos teóricos generales que sustentan la educación del valor responsabilidad en los estudiantes y qué actividades deben integrar dicho proceso desde el propio puesto de trabajo.

MÉTODOS EMPÍRICOS:

Análisis de documentos: Para el estudio de los documentos que tratan sobre la educación en valores y cómo ellos lo reflejan en el tratamiento del valor responsabilidad en los estudiantes.

Observación pedagógica: Para constatar en los estudiantes los indicadores establecidos para el valor responsabilidad en diferentes momentos.

Encuesta a estudiantes: Se aplicó a través de un cuestionario escrito a la muestra el objetivo de constatar las opiniones, criterios y valoraciones acerca del valor responsabilidad.

Experimento pedagógico: aplicando la modalidad de pre- experimento, permitió determinar la situación problemática, el problema científico, las características de la muestra, la introducción de la variable independiente y constatar los resultados. Se utilizó en función de las actividades, para transformar la realidad del objeto de estudio, del estado inicial al estado deseado. Para ello se determinaron las siguientes **fases:**

- Fase de diagnóstico: para profundizar el tema a través de la revisión bibliográfica y la aplicación de instrumentos para comprobar las dificultades de los estudiantes en la educación del valor responsabilidad.
- Fase formativa: se aplicaron las actividades con el objetivo de que los estudiantes fortalecieran la educación del valor responsabilidad.
- Fase de control: posibilita la aplicación de las actividades y de los instrumentos necesarios para la constatación de los resultados y validación de la propuesta en el fortalecimiento del valor responsabilidad en estudiantes de Servicios Gastronómicos del Centro politécnico "José Mendoza García".

Entrevista a profesores(as): Para determinar la preparación de los (as) profesores(as) en aspectos esenciales para la educación en valores en especial la responsabilidad.

DEL NIVEL MATEMÁTICO Y/O ESTADÍSTICOS.

Cálculo porcentual: Para procesar los datos obtenidos en la investigación durante la aplicación de los métodos empíricos.

El universo está determinado por 30 estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos, la muestra coincide con la población. De ellos 19 son del sexo masculino y 11 del femenino.

Las principales características de la muestra son: su edad promedio oscila entre 15 y 16 años, su aprendizaje promedio es regular, son hijos de padres cuyo nivel cultural es promedio, poseen poco conocimiento de los modos de actuación para implementar o fortalecer la responsabilidad como valor y manifiestan poco entusiasmo en las actividades que impliquen fortalecimiento del valor.

La importancia de este trabajo radica en que se fortalece el valor responsabilidad. A través de las actividades educativas que se proponen los estudiantes podrán incrementar gradualmente la participación de manera entusiasta en las actividades. Además asumir una postura combativa e intransigente hacia las personas que manifiestan un comportamiento social incorrecto en las relaciones espaciales que establece con su entorno y sus semejantes. Por otra parte sirve como material a los profesores del grado y la enseñanza, puede ser utilizada en la preparación de clases. Lo novedoso en esta investigación, está dado en que las actividades educativas elaboradas para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de la especialidad Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico "José Mendoza García" del municipio Trinidad, no solo están diseñadas para trabajar en las actividades docentes planificadas, sino que se vinculan con el futuro desempeño profesional de los estudiantes de dicha especialidad.

La tesis se estructura de la siguiente forma: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El capítulo 1 aborda las consideraciones teóricas, reflexiones y toma de posición de la autora acerca de la educación en valores en sentido general y del fortalecimiento de la responsabilidad en particular. Por otra parte, se hace un análisis de las potencialidades de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional para fortalecer el proceso de educación en valores con énfasis en la responsabilidad.

En el capítulo 2 se determinan las condiciones previas para el diseño y aplicación de las actividades a partir de investigaciones precedentes realizadas por el autor sobre el tema objeto de investigación. Se da a conocer las actividades elaboradas en aras de

fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos del Centro Politécnico “José Mendoza García” en el municipio de Trinidad. Se brinda también los resultados de la constatación inicial y final de la etapa experimental.

CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DEL PROCESO DE EDUCACIÓN EN VALORES Y LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL.

1.1 Consideraciones sobre el proceso de educación en valores.

La educación moral es un proceso activo y supone no solo la formación de cualidades positivas sino también en la eliminación de las negativas fortaleciendo la lucha contra lo mal hecho. El trabajo educativo en general debe estar encaminado a lograr en los educandos la auto-educación, que es la actividad sistemática y consciente que contribuye a formar y perfeccionar cualidades positivas y eliminar las negativas.

La educación en valores tiene una gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de la lucha que caracteriza la etapa de construcción de una nueva sociedad, se forman a partir de la educación dada a los individuos y se expresan a través de sus conductas en correspondencia con sus ideales.

José Martí consideraba la educación como un derecho humano. "... Al venir a la tierra todo hombre tiene el derecho a que se le eduque, y después, en pago el deber de contribuir con la educación de los demás."(Martí, J. 1976:375). "Que cada hombre aprenda a hacer algo de lo que necesitan los demás (Martí, J. 1976:281).

También entendía que "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente..., es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo...; es preparar al hombre para la vida" (Martí, J,1976:281). En esta última idea se resume el carácter social de la educación e indica las múltiples actividades que el hombre puede desarrollar al desdoblarse como ser social, no sólo entendida en su dimensión material sino en el desarrollo de su espiritualidad.

Martí también destacó la importancia del trabajo como fuente de riquezas y de desarrollo cuando dijo que cada hombre debía aprender y hacer algo de lo que necesitan los demás y por esa vía obtener recursos para vivir honradamente y con decoro, enfatizó en que la educación prepara al hombre para el trabajo creador, garantizando una formación laboral activa y consecuente mediante el vínculo estudio

trabajo, es decir que Martí subrayó en la importancia de formar la responsabilidad entre otros valores que están presente en su pensamiento axiológico.

Es criterio de la autora de este estudio que estos pensamientos martianos son realmente un himno a la educación, gran enseñanza legó a los maestros y profesores, dadas en el deber, el compromiso, la responsabilidad social y profesional. El humanismo martiano siempre confió en el hombre, lo vio como centro y protagonista en el sentido creador y transformador. Sobre la base de estos argumentos se estima por el autor que existe otro referente martiano que se debe considerar: la relación dialéctica entre instrucción y educación.

En la sociedad actual y sus desafíos, la formación de valores ocupa de manera priorizada a todos los que intervienen de una u otra forma en la formación de las nuevas generaciones.

En la actualidad el país está inmerso en una gran batalla, la Batalla de Ideas, ser un activo combatiente en la Batalla de Ideas significa estar informado y tener conciencia de la necesidad de estarlo; porque defender la Revolución y educar a las nuevas generaciones, continuadoras de la obra, requiere argumentos y elementos probatorios de lo que se explica e inculca, de ahí la necesidad de lograr la formación del educando.

En este proceso formativo hay que tener muy presente la insoslayable relación cultura- ideología- educación, lo que significa comprender que no puede existir divorcio entre el esfuerzo por el logro de una cultura general e integral y la educación de la personalidad. Los valores son expresión de la cultura y componente de la ideología, se forman en la vida diaria y se manifiestan en los hechos, fenómenos y relaciones entre los sujetos, ya sean en un grupo o clase social, o en la sociedad en su conjunto.

Al leer el Modelo de la Educación Técnica y Profesional se puede ver que su fin está encaminado a “contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista”. (Rico, P. 2008:19).

Desde el punto de vista de lo que se quiere lograr en los alumnos, estas transformaciones deben estar dirigidas fundamentalmente a lograr la formación de un niño reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación: que posea sentimientos de amor y respeto ante las manifestaciones hacia la patria, su familia, su escuela ,sus compañeros y la naturaleza así como que sea portador de cualidades esenciales como la responsabilidad, la laboriosidad, la honradez y la solidaridad.

El éxito en el trabajo de educación en valores depende en gran medida, del conocimiento y dominio que poseen, las vías y métodos adecuados de su sensibilidad e interés hacia esta labor. En la medida que el trabajo de la formación de valores se realice con interés, entusiasmo y dedicación, se evitará el esquematismo y se logrará formar a nuestros educandos en los verdaderos valores de nuestra sociedad.

En el desarrollo de la personalidad y la condición de ser social que posee el hombre en la nueva generación cumple una función primordial la familia, la escuela y la sociedad. Corresponde a la escuela el papel fundamental para desarrollar los rasgos y cualidades de este nuevo tipo de hombre. El educador desempeña el rol más importante en la contribución de la formación desde que el niño entra en la escuela. La familia la inicia desde los primeros años de vida y debe mantenerse durante toda la etapa escolar en unidad con la escuela.

Los trabajos realizados por diferentes especialistas han demostrado que cuando los estudiantes se les enseña en el hogar ciertas cualidades, se les orienta cómo actuar correctamente y se crea en ellos una actitud emocional positiva, participan en el control y autocontrol de su forma de actuar, se trazan metas, se reconocen sus éxitos estas cualidades se interiorizan y lo que es más, se convierten en motivos, en fuerzas orientadoras de su conducta.

A la escuela le corresponde desempeñar un papel determinado en la formación de las cualidades morales, y para ello es necesario efectuar transformaciones en el trabajo educativo que se realiza en el centro. Resulta fundamental que este se oriente a potenciar en cada escolar aquellos aspectos que le permitan conocer de una manera más significativa el momento histórico que esta viviendo

La escuela tiene que aprovechar todo lo que el educando ha aprendido y aprende mediante el hogar, el barrio, los medios de comunicación social, y así también la escuela fortalece sus vínculos con la familia y la comunidad. El individuo debe estar motivado a actuar de una forma determinada, además es necesario que domine los hábitos específicos que le permitan expresar su cualidad. Es necesario que expresen los criterios, asuman responsabilidad y propicien un ambiente en el que haya debate, la comunicación abierta y sincera de sus puntos de vista, opiniones, reflexiones, valoraciones.

Múltiples son las vías y alternativas que tiene la escuela para trabajar en función de los estudiantes para que estos interioricen y hagan suyos los valores en el socialismo lo que se obtiene en la medida que se logra motivarlos e interesarlos de forma que los hagan suyos y estén dispuestos a defenderlos hasta sus últimas consecuencias.

Los conocimientos, actitudes y valores se adquieren y se forman como resultado de la realidad en que cada sujeto vive el desarrollo histórico social alcanzado en una época determinada. Cada generación necesita de sus propias motivaciones y de sus propios valores. Su atención ha sido objeto de estudios por destacadas figuras dedicadas a la pedagogía tanto del ámbito nacional como internacional.

El concepto de valores se ha trabajado por los doctores Nancy Chacón Arteaga, Esther Baxter, José R. Fabelo, Fernando González Rey y otros, también en Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela de un colectivo de autores.

Las investigaciones de mayor relevancia en el acontecer nacional se precisan sobre la perspectiva socio-filosófica, en especial, las obras de Rodríguez, Z. (1985), Fabelo, J. (1989 y 2003), Chacón, N. (1998, 2003, 2005), Arrechea, J. (2001); Báxter, E. (2002), Pomares, U. (2005), , Reigosa, R.(2008) y Marín, L. (2008); Báez, L. (2009), Hernández, A. (2009) ,Mendoza, L. (2003), Rivero, Y. (2006) por lo que dada su fundamentación marxista constituyen la base metodológica del presente trabajo, en lo concerniente a la conceptualización, la relación con el conocimiento y los estados afectivos.

Estos autores enfocan el carácter objetivo de los valores y su relación con la subjetividad humana a través de la valoración. También en Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela de un colectivo de autores, se establecen las indicaciones para el trabajo con los valores en la escuela.

Según Fabelo, valor: “es la significación del objeto para el sujeto, o sea, el grado de importancia que tiene la cosa para el hombre que se vincula con el objeto. Se forma como resultado del proceso... Es la realidad humanizada con significación positiva para el hombre”. En ese mismo trabajo argumenta que “los valores tienen carácter social. Son el conjunto de reglas, normas y de conducta humana que determinan las obligaciones de los hombres en sus relaciones entre sí “(Fabelo, J.1994:28).

En el VIII seminario nacional para educadores (primera parte) se plantea que valores: son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto.

Por su parte Esther Báxter investigadora cubana define la Educación en Valores: “Es un proceso que tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad, se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios. Es un proceso complejo y contradictorio de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones), dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales que orienten la actuación de los individuos”.

Se coincide con esta investigadora ya que para formar integralmente al individuo hay que tener en cuenta el papel de los valores.

En Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009 – 2010 se define como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto. El autor de este trabajo considera que ninguna de estas

definiciones se contradicen al contrario se compensan y enriquecen según el objeto de estudio.

Los valores se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto acorde al nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico-social e individual. Constituyen un sistema ya que guardan relación dinámica unos con otros y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de lección moral.

Su educación es un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones históricas-sociales determinadas en las que intervienen diversos factores socializadores.

Vigotski, L.S. señaló que la formación y desarrollo de la personalidad ocurre en el propio proceso de enseñanza y educación cuya concepción debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La enseñanza, la educación no se ha de basar en el desarrollo ya alcanzado por el sujeto, sino que, teniendo en cuenta se proyecta hacia lo que un sujeto puede lograr en el futuro como producto de ese proceso, es decir, haciendo realidad las posibilidades que expresan en la llamada zona de posible desarrollo.
2. La situación social en que las personas viven se desarrollan, constituyendo el elemento esencial en la organización y dirección del proceso de enseñanza y educación.
3. La propia actividad que el sujeto realiza en interacción social con un grupo o personas, resultan elementos fundamentales a tener en consideración en el proceso de enseñanza y educación.
4. El proceso de interacción y actividad en colaboración con otros ocurre el proceso de apropiación de los valores de la cultura material y espiritual.
5. Si la cultura representa para cada sujeto un momento histórico determinado, la formación personal específica responde a las características históricas y socialmente condicionadas.

Bosquejo de los lineamientos para fortalecer la educación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.

Los valores que se consideran fundamentales en la actualidad y que como todos requieren para su formación un tratamiento coherente e integrado son: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponden con la ideología de la Revolución y que junto a estos forman el sistema de valores que demanda la construcción de la sociedad socialista.

En su implementación se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos generales:

1. Trabajar desde las primeras edades y durante la trayectoria del alumno por el sistema educacional, para formar desarrollar y fortalecer ininterrumpidamente como valores esenciales que se incorporen concientemente a su vida, los de la honradez, la sencillez, la honestidad, el colectivismo, la ayuda mutua, el desinterés, el amor a la patria, a sus héroes, a sus símbolos, el prepararse para defenderla, el antiimperialismo, el amor al trabajo, el respeto hacia los ancianos y personas mayores y el cuidado de la propiedad social y de la naturaleza.
2. Hacer del reglamento escolar el documento que rija la organización disciplina de la escuela y lograr que estas normas se incorporen a la conducta personal, para alcanzar una disciplina conciente.
3. Iniciar un proceso con alumnos, padres y trabajadores caracterizado por la labor de persuasión política, para lograr la comprensión de que en la escuela no tengan lugar expresiones irritantes de desigualdad producidas por usar o llevar objetos, vestuarios, calzado, juguetes, alimentos, regalos que resultan ostentoso y obstaculizan los objetivos educativos que tiene asignados por el Estado y la sociedad el sistema educacional cubano.
4. Garantizar que los profesores, maestros y auxiliares pedagógicas dominen la Constitución de la República y demás documentos jurídicos relacionados con el trabajo de la escuela, la protección de la infancia y la juventud y la obligación de los padres con respecto a la formación de sus hijos..

5. Revitalizar los consejos de escuelas y de círculos infantiles para lograr la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos, desarrollar Escuelas de Padres. Vincular sus acciones con las organizaciones políticas y de masa de la comunidad, la Asociación de Combatientes y los grupos de Prevención, realizar las reuniones de padres en horarios que no afecten la actividad laboral.
6. Aplicar en todos los centros educacionales el programa de Educación Formal para una Conducta Sexual responsable " que ha orientado el Ministerio de Educación.
7. Garantizar en alumnos y trabajadores una adecuada presencia personal, que los estudiantes usen correctamente el uniforme escolar y los trabajadores vistan en concordancia con el ambiente escolar. Que se emplee un lenguaje correcto en el trato, libre de obscenidades, que las relaciones de los alumnos entre estos y con sus maestros y profesores sean de respeto mutuo. Lograr en los centros con el esfuerzo conjunto del personal docente, los estudiantes y los padres, un ambiente físico agradable, en todas sus instalaciones, exponente de la práctica de buenas costumbres.
8. Aplicar un sistema de control en los centros internos que permita el cumplimiento estricto de los reglamentos escolares en cuanto al comportamiento que se está obligado a observar en cada una de sus instalaciones y áreas, el acceso a ellas y su uso.
9. Garantizar que todo tipo de actividad cultural, deportiva, política o recreativa en general, conlleve un mensaje educativo en el orden del desarrollo de los valores para el fortalecimiento de una correcta conducta ciudadana.

Programa Director para la Educación en Valores para la Educación Cubana.

Valores a lograr: honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, incondicionalidad, patriotismo y antiimperialismo.

❖ Conceptualización de los valores y algunas de las actividades para su implementación:

➤ **Honestidad:** no mentir, ser sincero, decente, decoroso y rechazar la doble moral. Apreciar de manera crítica, justa, con sencillez y modestia lo correcto y lo incorrecto de su actuación y la de los demás. Ser fiel y no admitir la traición.

- Desarrollar debates tomando como partida la pregunta. Se considera usted una persona honesta. ¿Por qué? Destacar lo que repercute negativamente en las relaciones sociales la mentira, la doble moral, la hipocresía.
- Lectura y análisis de poemas martianos y otros autores donde se resalte este valor.
- Encuentros con funcionarios del gobierno y el partido donde se resalte esta virtud y contraponerlas con finalizadas elecciones de Miami.
- Propiciar análisis reflexivo sobre problemáticas de nuestra realidad, tanto de manera individual como colectiva en donde el ejercicio de la crítica y la autocrítica ponga de manifiesto esta actitud.
- Análisis de los personajes en las actuales novelas honestos y deshonestos solicitando se argumente las opiniones.
- **Honradez:** Demostrar una actitud personal y de rechazo ante las manifestaciones de robo, corrupción, soborno, prostitución y mantener una actitud crítica y responsable ante la negligencia con los recursos y medios que el estado pone a disposición del colectivo. Rechazo al maltrato y al mal uso de la propiedad social. Ser cortés, real, incorruptible, imparcial y decente.
- Análisis y debate del pensamiento martiano " La pobreza pasa lo que no pasa es la deshonra ".
- Desarrollo de talleres con la participación de los funcionarios del MINJUS, Fiscalía, MININT, para analizar conductas delictivas y sus consecuencias.
- Visitas a tribunales para presenciar juicios donde se juzguen hechos de esta naturaleza.
- Desarrollar trabajos grupales en la comunidad donde se detecten miembros con acciones positivas ejemplarizantes.
- **Responsabilidad:** Cumplir conscientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución. Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad.

- Desarrollar análisis sobre las diferencias entre responsabilidad e irresponsabilidad.
- Asignación de tareas colectivas en la que redeterminen la responsabilidad individual y valoración de lo que representa la obligación individual para el colectivo.
- Selección de alumnos más responsable en el desempeño de las labores estudiantiles.
- Valoración en el Consejo de Dirección del nivel de responsabilidad de los estudiantes en el cumplimiento del pesquiasaje del subescolarizados en la comunidad, con la participación activa de la Asociación de Alumnos en los análisis del grupo.
- **Laboriosidad:** demostrar una actitud positiva ante el trabajo que exprese en sus resultados, interés, disposición y satisfacción por la tarea que realiza, mostrando eficiencia por los resultados alcanzados.
 - Resaltar, de existir, estudiantes- trabajadores con resultados relevantes en la producción.
 - Localizar Vanguardias del Trabajo que vivan en la comunidad y efectuar encuentros para conocer detalles de cómo se hicieron acreedores a tal distinción.
 - Visitar fábricas o empresas cumplidoras del plan técnico económico del plan 2010 e interesarse por el comportamiento del plan de 2011
 - Destacar a compañeros con inventivas o investigaciones que propicien no solo resistir el bloqueo imperialista, sino la actual recuperación económica.
- **Solidaridad:** manifestar camaradería, sensibilidad, y ayuda mutua en sus relaciones interpersonales. Poseer un espíritu colectivista. Rechazar las manifestaciones de egoísmo y ostentación. Identificarse con las causas justas.
 - Programar actividades con la asociación de alumnos para apoyar la escuela de la educación especial más cercana a la institución.
 - Destacar con nombres y apellidos el apoyo que algunos estudiantes brindan a los que por enfermedad o accidente se ven imposibilitados de asistir a clases.
 - Narrar anécdotas de los diarios de campaña del Che y Raúl durante la lucha insurreccional en la Sierra Maestra en los que se manifiesta la solidaridad revolucionaria “ Subir montañas hermana hombres ”.

- Desarrollar conversatorios con combatientes internacionalistas solicitando relaten hechos que resalten el espíritu revolucionario del cubano.
- **Incondicionalidad:** Ser capaz de subordinar los intereses personales a los sociales. Conciliar las aspiraciones individuales con las necesidades que la actual etapa del desarrollo a las jóvenes generaciones.
- Efectuar conversatorios en los que se ejemplifique contraste entre actitudes leales y desleales. Analizar la incondicionalidad de figuras, Panchito Gómez Toro; Camilo Cienfuegos; Celia Sánchez; el Che y compañeros de luchas; etc.
- Organizar actividades productivas en los que docentes y alumnos demuestren su incondicionalidad a la decisión de producir para salir del periodo especial.
- **Patriotismo:** Mostrar en su actuación respeto hacia nuestros símbolos nacionales, historia patria, instituciones, personalidades, organizaciones políticas y sociales, a partir del conocimiento, identificación y defensa con la palabra y las armas de nuestros principios.
- Desarrollar comprobación del dominio de los símbolos de la patria y del nombre del centro.
- Concursos a nivel de aula, centro, municipios y provincias sobre el conocimiento de los símbolos patrios y las batallas decisivas de la Guerra de Liberación. Estimulación de los mejores
- Cine debates sobre películas como Mambí, El Hombre de Maisinicú. El Brigadista y otras en las que se resaltan actitudes, hechos y convicciones patrióticas.
- Desarrollar concursos literarios sobre personajes con actitudes patrióticas relevantes, sobre obras de la literatura cubana " Salida 19 ", " Camilo, Señor de la Vanguardia " y " Subir lomas hermana hombres ".
- **Antiimperialismo:** rechazo y odio al hegemonismo yanqui, al abuso de poder, a la monopolización ideológica. A la globalización, neoliberal que nos tratan de imponer.
- Debate sobre el diferendo Estados Unidos – Cuba, para destacar los orígenes de los sentimientos antiimperialistas de los cubanos.
- Conversatorio sobre ideas martianas antiimperialistas.

- Coordinación con el Poder Popular y las organizaciones de masas de la localidad para realizar mesas redondas populares, desarrolladas por docentes de la Educación de Adultos.

1.2 Concepciones teóricas – conceptuales sobre la educación en valores.

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una época específica, ni en un determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran (López, J. 2000: 27).

En la revista “Con luz propia” (1995:22); en un artículo en que no aparece autor, se refieren a los valores políticos, morales, artísticos, jurídicos, filosóficos. Susan Pick se refiere a los valores culturales y éticos, entre los primeros el valor que asigna a la mujer y el respeto a los demás, esta clasificación resalta la importancia de la moral en el sistema de relaciones sociales pero agrupa el resto en una generalización que le resta especificidad, por otra parte, los valores éticos no dejan de ser culturales. El grupo de CEFOVAL, de la Universidad Pedagógica “ José Martí”, en Camagüey los agrupa en cinco subgrupos: éticos, socioculturales (idiosincrasia, tradiciones, costumbres), artístico-estéticos, ambientales y político–ideológicos.

Partiendo del criterio Fabelo relacionado con el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo). (Fabelo, J. 1995: 31)

Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la

sociedad y juegan un papel importante las influencias educativas, culturales, que inciden en el sujeto y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad. La sociedad siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Sobre la temática Esther Báxter expresa: “Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”. (Báxter, E. 1999: 6-11)

Todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad; por lo tanto, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos esto ocurre; por ello el valor puede tener un lugar central concientizado u ocupar una posición secundaria, lo que hace que se dinamice la expresión intencional del sujeto, pero sin que por ello forme parte de la representación consciente de este.

En su expresión intencional, el sujeto permanentemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores, ante cada situación nueva que se presenta. En este proceso es que ocurre el desarrollo de la propia configuración de los valores e incluso del contenido.

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados,.Esther Báxter se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como “... el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre”. (Báxter, E.1999: 3-6)

Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. Fabelo, hace alusión a que “... por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil; pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes”. (Fabelo, J.1995: 28-36)

Es importante el rol de la comunicación entre el adulto y el joven mediante la cual puede este último darse cuenta del sentido del valor y así construirlo a partir de su reflexión individual, en los marcos creados por el docente en el proceso educativo.

Otro aspecto significativo es dominar que el joven incorpora y da sentido a aquello que se vincula con su experiencia y sus necesidades reales. La educación como proceso tiene sentido, porque es una vía eficiente para ampliar en el educando su sensibilidad hacia nuevos aspectos de la vida, que pueden no haber tenido sentido para él de forma inmediata, pero lo adquiere a través de la comunicación con el otro, como proceso esencial de la socialización.

“El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo, el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá de sus experiencias personales, permitan otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigidos al adulto”. (Fabelo, J. 1998:30-36).

El proceso de cambios de valores o de adquisición de nuevos es un proceso lento y gradual, porque debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto. La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos que se deben educar con una racionalidad asumida.

Los(as) profesores(as), como pedagogos(as), son los encargados de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forjar en adolescentes y jóvenes los valores que lo lleven a actuar con sentido humano profundo integralmente desarrollados.

Esther Báxter considera que “... desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta”. (Báxter, E. 1999:6-11)

Esta autora en el curso 24 de Pedagogía 99 plantea métodos dirigidos a la conciencia, a la actividad y métodos dirigidos a la valoración y en cada uno de ellos están explícitas las vías que pueden ser utilizadas. (Báxter, E. 1999:15)

Hernández Alegría, en su investigación, “Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica”, expresa: “La

educación en valores es un proceso complejo y contradictorio que integra un proceso más amplio: la formación de la personalidad (...) se desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, pero siempre es susceptible de ser pensada, proyectada y orientada". (Hernández, A.2000: 6-53)

Ello sustenta que la clase constituye el eslabón fundamental para formar valores. Otro aspecto de interés para la fundamentación de la propuesta que se presenta en esta investigación es la serie de principios básicos, que aparecen reflejados en la "Propuesta metodológica" Hernández Alegría y que se citan a continuación:

Máxima utilización del entorno social en que se desenvuelve el estudiante.

Aprovechamiento pleno de las relaciones interpersonales.

Exaltación de la significación socialmente positiva de la realidad que contribuye a educar en un tipo de valor. Identificación de los modelos conductuales de cada valor y el conocimiento por los estudiantes.

Atender los valores en sistemas.

Motivar por la vía de las emociones. Profundizar en los conocimientos a través de los sentimientos.

Despertar la admiración como resultado de la síntesis de lo emotivo y lo cognitivo.

Cultivar el amor como esencia del valor

Lograr compromiso en la identidad del pensamiento y la actuación.

Aspectos pedagógicos para la concepción metodológica en el tratamiento de los valores.

➤ Principios

6. Relación de la política ideológica y los valores en la educación: la educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante y a los intereses de la clase dominante, como tal forma parte de la organización política y la superestructura de la sociedad.

En Cuba, la política educacional responde a intereses del Partido Comunista de Cuba y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia, una ideología y una actitud política en los individuos que garantice la defensa y continuidad de la Revolución Socialista Cubana en el poder, objetivo que contribuye un eje central de la educación. En este sentido la educación y el trabajo están íntimamente unidos, ya

que los profesores necesitan tener una claridad política y de los retos que esto implica para su preparación profesional en el contexto actual.

7. **Dimensión disciplinaria:** toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo, los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “Aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos es un reto actual de las ciencias de la educación y de la pedagogía en los niveles teóricos y prácticos del problema, en cuanto, la relación cognitivo y lo afectivo.

En el tratamiento de los valores en la formación de los valores del profesor abarca los componentes académicos, laboral y científico investigativo y precisa los contenidos de la dimensión disciplinaria, valores que deben conformar el modelo de los egresados de nuestras carreras universitarias.

8. Multidisciplinariedad.

9. Relación interdisciplinaria e Intradisciplinaria.

10. Integración Teórica – Práctica.

11. Unidad de la teoría y el método.

Coincidimos con sus criterios, por cuanto, nos revelan el camino para el logro de una adecuada educación en valores, a la que todos estamos llamados a contribuir desde nuestra posición revolucionaria y renovadora, considerando las transformaciones de la Educación en los diferentes niveles.

➤ **Procedimientos metodológicos del proceso de educación en valores.**

Determinación y Jerarquización del sistema de valores a formaren en los educandos, según la finalidad de la educación cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de edades y la caracterización correspondiente.

Tener en cuenta las etapas de la formación de valores según la concepción la significación social positivo del contenido de los mismos.

Proceso de subjetivización en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de principios, normas y que los individuos eligen ante conflictos, debemos y en la convivencia social cotidiana, las orientaciones valorativas y escalas de valores construida en el transcurso del proceso formativo del sujeto.

Determinar los componentes humanistas y axiológicos en relación con la ciencia, teniendo en cuenta la delación interdisciplinaria para las acciones educativas del colectivo pedagógico.

Métodos para la educación en valores.

Lisette Mendoza, plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. (Mendoza, L. 2002: 8)

Esther Báxter, por su parte expresa que “... **constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.**” (Báxter, E.2002: 6-7).

Según el criterio de esta autora la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí. Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno.

Es también la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde se realizan los valores, cobrando significación única y plena.

Además de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de Amelia Amador, deben orientarse en tres planos fundamentales: **los dirigidos a la conciencia**, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad. (Amador, A. 1999:11)

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, así como encuentros con personalidades destacadas, lo más cercanas posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el niño adolescente o joven.

Los dirigidos a la actividad, tienen como objetivo esencial, que los estudiantes, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica, las formas correctas de actuar; en este caso los maestros durante el desarrollo de sus clases, deben utilizar métodos productivos, donde cada alumno tenga la oportunidad de participar activamente, acorde con sus posibilidades reales, hacer que el trabajo docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas, que reflejen la realidad en que viven.

Se deben organizar actividades donde los adolescentes tengan que asumir diferentes roles, cumplir con responsabilidad tareas asignadas, crear y participar en brigadas de estudio o de producción, de exploradores, en círculos de interés, sociedades científicas, creación de rincones de lectura, de museos escolares y en general, lograr en todas las actividades que se realicen en la escuela la actuación sistemática y positiva de los estudiantes.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien la dirige. En este caso esta valoración depende más de la regulación externa, la que gradualmente se traslada a la propia valoración y autovaloración, hasta dar lugar a la autorregulación del niño. Los métodos expuestos consideramos que son de actualidad y pueden ser empleados en la formación de valores en las condiciones actuales de la Educación Técnica y Profesional.

Requisitos de la clase para educar valores.

- Ajuste del análisis de la clase de acuerdo a las características del grupo.
- La enseñanza - aprendizaje centrado en el alumno, en su atención y comprensión.

- El maestro debe orientar las actividades extradocentes en las que el estudiante tenga posibilidades de analizar, discutir, plantear inquietudes acerca de los procesos sociales y de su participación.
- Hay que crear espacios para que el alumno opine, proponga, critique, someta a juicio racional, organice y conduzca en muchos casos el debate.
- Tener en cuenta la experiencia vivida por el alumno sobre el asunto a tratar o la implicación que en el mismo tienen familiares o vecinos.
- Control por el docente de la preparación que alcanzan los alumnos y creación de espacios para el autocontrol.
- Considerar los factores de la comunidad que pueden potenciar el contenido en valores de la clase.
- Una intencionalidad política de la clase en función de educar en un sentido de vida al estudiante en correspondencia con nuestro ideal social y humano.
- Garantizar el protagonismo de los alumnos en la clase.
- Desarrollar la clase con acciones que posibiliten que el alumno valore, actúe, cree ame, buscando el compromiso del estudiante con la sociedad presente y futura.
- Proyectar tareas cuyo desarrollo genere satisfacción en los alumnos.
- Trabajar el sistema de conocimientos con hechos probatorios.
- Tener en cuenta el nivel alcanzado por cada estudiante para realizar la influencia individual y colectiva de acuerdo con la necesidad de los alumnos.
- Utilizar un lenguaje adecuado y preciso que inspire respeto confianza y libertad de conocimientos.
- Enseñar a los estudiantes a pensar, reflexionar, exponer, valorar identificar los problemas, dar criterios propios elaborando preguntas que faciliten su participación.
- Utilización de métodos participativos para desarrollar el protagonismo en los estudiantes.
- Comunicación centrada en el respeto mutuo, confianza y autenticidad en las relaciones que propicien la influencia los (as) profesores(as) como modelo educativo en la formación de valores en sus estudiantes.
- Seleccionar los contenidos a trabajar por el maestro es determinar su potencial educativo, tener presente que **“ningún contenido que no provoque emociones,**

que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor”. (González, F.1996: 49)

- El trabajo del maestro dirigido al tratamiento de la dimensión axiológica con un estilo pedagógico debe estar encaminado a lograr la realización plena del estudiante, porque alcance la auto comprensión necesaria para que oriente su conducta, le dé sentido y significado a su vida.
- Debe evitarse que la autoridad los (as) profesores(as) y de la dirección institucional se imponga sobre el educando anulando sus posibilidades de autodeterminación.
- Lograr que el educando se convierta en sujeto de la actividad educativa es una de las exigencias de la formación de valores, ya que estimula su autoperfeccionamiento.
- Propiciar el compromiso del estudiante para el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Potenciar el uso de los medios audiovisuales en función de estimular el interés y motivación de los alumnos a conocer, su pensamiento valorativo independiente y desarrollar el afán de la creatividad y la investigación.

Los valores y su asimilación por los individuos.

Los clásicos del marxismo hacen aportes consustanciales para la comprensión dialéctico materialista del conocimiento ético, en cuyas tesis encontramos el fundamento de su naturaleza social, histórica y clasista, a partir de la multifacética actividad humana que tiene como centro al trabajo y de sus relaciones en el tejido social, lo cual se concreta en una determinada actitud ante la propia vida, en una forma específica de actuar y de comportarse. **Engels**, en su obra **Anti Duhring** plantea interesantes tesis donde se plasman los principios de la comprensión materialista de la historia y la vida social, donde se destaca la situada a continuación.

Sobre la ley del progreso moral, que aunque contradictoria, marcha unidas a las tendencias del desarrollo de la sociedad humana la que apunta necesariamente hacia un tipo de sociedad futura, más justa, diferente y superior:

Es indudable que se ha efectuado un progreso en la moral, así como en las demás ramas del conocimiento humano. Pero, no se ha salido todavía de la moral de clase. Una moral realmente humana, sustraída de los antagonismos de clase, será factible solamente al llegar la sociedad a un grado de desarrollo en que no solo se hayan

superado los antagonismos de las clases, sino que se haya olvidado en las prácticas de la vida.

La visión integral de La Dialéctica Materialista tiene un papel metodológico para el tratamiento integral de la moral con relación a otras ciencias sociales particulares, como la psicología, la sociología, la antropología, el Derecho, la pedagogía, la economía, entre otras, que en cierta medida tienen contacto dentro de sus objetos de estudio con la moral.

Puede entonces apreciarse que la unión indisoluble entre estos factores: educación e instrucción, constituye el propósito fundamental de la enseñanza, al formar personalidades integralmente desarrolladas, ya que educar no es solamente pertrechar al escolar de un grupo de conocimientos y fomentar en él hábitos y habilidades, sino, además, es desarrollar sentimientos y valores, todo concebido sobre su acondicionamiento socio-histórico-cultural.

Lo educativo, es también llamado formativo, se concentra al sistema de contenidos actitudinales, los que conciernen a la esfera política, social, ideológica y sobre todo, moral del hombre, tiene como interés esencial a los valores.

Estos procesos no se presentan aislados y dependen uno del otro, es por ello que Martí expresó: "Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes "A las tareas de conocer el desarrollo alcanzado en la formación de los escolares, han dedicado tiempo y esfuerzos pedagogos y psicólogos de diferentes nacionalidades. (Martí, J. 1975: 275, t-13)

Se hace necesario luego, profundizar en los elementos teóricos- conceptuales, que respaldan la educación en valores, jugando un rol protagónico en la efectividad del mismo y contribuyendo a una mejor asimilación por parte de los educadores en este sentido.

Por otra parte, es imprescindible destacar la gran importancia que sostiene la formación de valores para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad.

¿Cómo se define entonces este término?

Formación de valores: “proceso educativo en el que el contenido axiológico de determinados hechos (formas de ser, manifestaciones de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas con una positiva significación social) provoca una reacción de aprobación y reconocimiento (vigencia) en el contexto de las relaciones interpersonales y trasciende al nivel de la conciencia del niño o el joven.” (Báxter, E. 2003: 3)

El contenido de estos hechos cobra una significación individual especial e importante al nivel de la esfera psicológica, (afectivo- volitiva) que ellos asumen como algo necesario para encauzar su propia “forma de ser” sus sentimientos, actitudes y actuaciones en la vida cotidiana, en las relaciones con sus familiares, maestros, compañeros o amigos, entre otras.

A su vez, se transforman internamente en valores “aceptados” que se incorporan personalmente en un proceso de individualización y se manifiestan por medio de las cualidades morales.

En la medida en que tales sentimientos y actitudes se refuerzan y se vivencian una y otra vez por el niño o el joven en las relaciones humanas con los demás y en las actitudes ante las exigencias de la vida y la realización de la cotidiana realidad, se arraiga cada vez más profundamente, la significación social positiva y progresiva del contenido de estos valores, que pasan a formar parte de la escala de valores personales arraigados en su conciencia y ejercen importantes funciones orientadoras, valorativas y normativas, entre otras, por medio de los cuales se realiza la regulación moral de la conducta.

De esta forma, no solo se desarrollan las cualidades morales, sino también las escalas de valores individuales y las orientaciones valorativas principales que indican la tendencia de la línea del comportamiento moral o de la forma de ser del individuo en el transcurso de su vida; o sea, hacia qué valores se inclina en su actitud ante el mundo en que vive.

La presente investigación comprende a su vez, la formación de valores como un proceso en el cual inciden un conjunto de elementos y factores, al igual que la educación en valores, teniendo en cuenta sus influencias en los diferentes componentes de valor moral: cognoscitivo, afectivo – volitivo, ideológico, así como las

vivencias y experiencias morales en la actividad. Dentro de estos elementos, pueden señalarse el sistema de medios de influencias sociales, los sujetos formadores, las vías y los métodos de formación de valores.

Social: Dentro del sistema de medios de influencia social, la familia y la escuela ocupan el lugar cimero en la formación de valores y cualidades personales, y en particular de los morales, en los niños y jóvenes. Es en el seno familiar donde, desde que el niño nace, se transmite la significación social que tienen los sentimientos, las actuaciones, los hábitos y costumbres correctas (aceptadas socialmente) e incorrectas (no aceptadas, se le inculca el sentido de lo que es bueno o malo, cómo comportarse en sus relaciones con los familiares y en la convivencia social en general.

Es en ese contexto donde el joven asimila el valor del respeto y las consideraciones a tener en cuenta en sus relaciones y actitudes con las personas y con el mundo en que vive, sus deberes estudiantiles, el amor a la patria, sus relaciones con la naturaleza, respeto a las reglas urbanísticas, la observancia de la legalidad, entre otras.

Este proceso formativo en la familia, está matizado por las condiciones de la procedencia social y los patrones educativos que aporta y practica la familia. Por lo que el modelo familiar puede ejercer influencias educativas negativas. En el segundo caso, la familia se transforma en un agente o elemento distorsionador del proceso formativo.

Es esta característica la que acrecienta doblemente el lugar y el papel que la escuela desempeña en tan complejo proceso formativo, por ser la institución encargada de la educación de las nuevas generaciones como su contenido específico, para lo cual debe estar preparada de forma especial. En este sentido, la escuela no cumple esta función de forma aislada, sino en estrecha relación con la familia y como centro aglutinador de la cultura de la comunidad en la que está enclavada e interactúa con las estructuras gubernamentales, las instituciones y las organizaciones políticas.

De ello se infiere la extraordinaria importancia que tiene el respaldo que las instituciones gubernamentales y políticas tienen que dar en cada territorio a la obra de la educación, tanto en el orden material como en el apoyo y reconocimiento moral del

indispensable trabajo de las escuelas y la abnegada labor los (las) profesores(as) en específico.

García, G (2002: 205) expresa que existen una serie de condiciones positivas para la formación de valores y en consecuencia expresa que para la pedagogía, esta labor constituye un problema de la educación de la personalidad. Para lograrlo resulta esencial tener en cuenta una serie de condiciones positivas que lo favorezcan tanto en la escuela como institución fundamental, como en la familia y otras instituciones sociales. Entre ellas se pueden citar:

- ✓ La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.
- ✓ Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.
- ✓ Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.
- ✓ Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.
- ✓ Promover la autoactividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.
- ✓ Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando.
- ✓ Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.
- ✓ Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.
- ✓ Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.
- ✓ Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.
- ✓ El contenido de enseñanza tiene un valor formador, se va logrando una actitud favorable hacia el conocimiento científico.

En el proceso de formación de valores pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica.

La formación de valores solo es posible mediante acciones conjuntas.

Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.

Ayudar no es decidir por otros.

Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.

A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la formación de valores y cualidades morales de los alumnos en la escuela cubana contemporánea. La presente investigación asume las siguientes:

La clase.

Preparación y realización de matutinos con diversidad de contenidos histórico - patrióticos o artístico-culturales.

Realización de círculos de interés.

Las reuniones de análisis de grupos.

Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas sociopolíticos de interés especial o de actualidad nacional e internacional.

Reuniones y escuelas de padres.

Visitas a los hogares y otras.

En Cuba, la revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas de la Revolución. En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al hombre de hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresara Fidel Castro "...sembrar valores,

inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza... hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos.” (Castro, F. 2001: 23)

1.3. La educación del valor responsabilidad: conceptualización necesaria.

Cuando se hace un análisis de la responsabilidad en los jóvenes y adultos se precisa de la vía científica para el desarrollo de este valor. Para esto se tuvo en cuenta realizar actividades que coadyuven a la educación en valores para incitar modos de actuación adecuados.

La responsabilidad por su contenido y manifestación concreta es considerada un valor moral. Esta jerarquización está avalada por insuficiencias que se han observado en el accionar diario de los sujetos al cumplir sus deberes fundamentales tanto en el estudio como en su comportamiento cotidiano.

Tiene su especificidad como regulador moral en las relaciones del sujeto con los objetos de su actividad social y con los sujetos con lo que interactúan, sin embargo la expresión legal de esta significación se refleja en la conciencia de los deberes y derechos que contrae el individuo en las comunidades e instituciones a las que pertenecen, por lo que como componente de actuación cívica la responsabilidad se define como: La actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás.

Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento en que se asume por las consecuencias de sus actos. (Colectivo de autores, 2004:3). Al asumir una actitud responsable el individuo se representa idealmente su conducta a seguir a partir de las necesidades que le mueven a la acción, su concientización en forma de intereses, la precisión de objetivos y la búsqueda de las condiciones y los medios que favorezcan dicha acción.

Toda sociedad, incluida la cubana, en su concepción educativa promueve el ideal de hombre que se aspira lograr en lo moral y en correspondencia con ello defiende la interiorización de determinados valores morales. En esta dirección se acepta la definición de valor moral dada por la doctora Nancy Chacón Arteaga, en la que refiere que "... el valor moral expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno, (hecho, acto de conducta), en forma de

principios, normas o representación del bien, lo justo, el deber... con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano". (Chacón, N. 1999:1).

Necesariamente la vida humana se ordena en algunas direcciones, en las que se determinan la cultura, tradiciones y valores propios de la sociedad y del grupo al cual se pertenece, también implican una elección por la que el sujeto decide lo que quiere hacer dependiendo de lo que descubre como valiosos para él, expresa la significación positiva del valor al reconocerlo como bien y por eso prefiere en la mayoría de los casos elegir los beneficios en contraposición al mal.

El proceso de toma de decisiones debe estar en armonía con los valores aprehendidos y considerar tanto el presente como el futuro. Construir un proyecto realista significa tomar en cuenta todas las esferas de la vida y saber elegir con responsabilidad qué se quiere en cada una de ellas, aprovechando las capacidades intelectuales y personales.

La educación en la responsabilidad exige del conocimiento de la necesidad de las tareas, permitiendo así examinar el porqué de los actos y para qué se realizan, a partir de un compromiso moral consciente. La responsabilidad favorece la convivencia social gracias al desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad e independencia, así como el respeto de sí mismo y a los demás.

Este valor implica el reconocimiento de la posición del individuo en la sociedad contribuyendo a la elaboración de proyectos personales de vida en correspondencia con los proyectos comunes a nivel de las diferentes comunidades a los que pertenecen el individuo, en este sentido, la capacidad de autoperfeccionamiento actúa como elemento esencia conducta y la actividad a partir de la dialéctica entre ¿dónde estoy? y ¿hacia dónde voy? Como expresión de la proyección de los fines a alcanzar.

El fundamento de la identidad y la responsabilidad demuestra como la actitud cívica en las condiciones actuales debe estar acompañada de la gran competencia del

individuo para participar activamente en las tareas de la sociedad pues este tiene deberes con.

- El cuidado de la propiedad pública y social.
- Acatar la disciplina del trabajo.
- Respetar los derechos de los demás.
- Cumplir las normas de convivencia social.
- Cumplir con la legalidad socialista.
- Defender la patria.

Todo lo antes expuesto exige formar y desarrollar el sentido de la responsabilidad. Los jóvenes y adultos tienen como primer deber social la responsabilidad de asumir el estudio y el trabajo de forma conciente y sistemático.

La responsabilidad: Implica tener conocimientos acerca de nuestros derechos y compromisos, convencimiento de la significación del cumplimiento de los deberes y compromisos, calidad en la respuesta de los deberes y compromisos y puntualidad en la respuesta de deberes y compromisos. (Colectivo de autores. 2004:97).

La capacidad de dirección, orientación y elección entre el bien y el mal se educan, donde al mismo tiempo se propicia el acercamiento entre los puntos de contacto que existen entre el ser y el deber ser lo que para un docente es de vital importancia.

En este orden, Gerardo Ramos Serpa afirma que... "el deber ser moral induce al hombre a actuar según cierta representación hacia un determinado ideal, que marca el camino a la elección de éste al ser efectivo y con ello a la práctica social. El deber ser opera así como una especie de negación dialéctica del ser, pues a la vez que se asienta en él, rechaza los rasgos y comportamientos no adecuados y orienta la superación de la conducta hacia nuevos y más perfeccionados niveles de la misma." (Ramos, G. 1996:181).

Al coincidir con esta reflexión se valora por la autora que el ser es la manifestación real de la conducta actuante del individuo, mientras que el deber ser actúa como un modelo, proyecto o ideal al cual se aspira. El correcto deber ser moral no constituye un simple deseo sino que posee un fundamento objetivo que se corresponde con las exigencias del mejoramiento de la existencia del hombre.

La correlación entre el ser y el deber ser en el contexto de la actividad educativa formadora de personalidades adecuadas permite regular su conducta y delimitar el carácter moral de ésta de acuerdo con las exigencias de la sociedad. Aquí la ejemplaridad debe garantizar el acercamiento que se exige entre el ser y deber ser al manifestar los determinados valores.

El profesor desde, la propia esencia de la profesión y por la responsabilidad social contraída, debe ser capaz de manifestar en su conducta los rasgos que tipifican los valores y en particular la responsabilidad, puesto que es relevante para su desempeño personal y profesional.

Para contribuir a educar este valor entre otros, es recomendable atender los requisitos pedagógicos siguientes:

- No se debe pretender formar todos al unísono, es necesario priorizar aquellos que se desean formar y dirigir los esfuerzos en esa dirección.
- Puede seleccionarse el sistema de valores que se considere necesario y prestar atención a partir de los diagnósticos sociopolítico, grupal e individual.
- Los valores priorizados deben ser ordenados de acuerdo al sistema de relaciones internas.
- Es imprescindible mostrar la significación social que tiene el valor porque sin esa condición es difícil consolidarlo.
- Es necesario determinar cuáles son las normas de conducta que se desea que los estudiantes posean.
- Se debe analizar qué contenidos reflejan de manera adecuada la significación social de los valores que junto a las normas de conducta pueden inducir al estudiante a comportamientos adecuados.

El valor priorizado a los efectos de este estudio, **es la responsabilidad**, ya que se considera que este valor debe presidir la actividad humana y debe estar presente en toda persona y profesión: no obstante, de lo que trata es de fortalecer la conducta y el comportamiento ciudadano en los estudiantes.

Se considera en primer lugar, **la responsabilidad**, por ser ésta una condición indispensable para el resto de los valores, si el individuo no ha entendido el papel de este valor, no está en condiciones de ser honrado, honesto, solidario, y patriota.

Lograr que los escolares asuman una actitud positiva ante el este valor implica educar en ellos el respeto y la conciencia de la significación social de todo tipo de actividad, a la vez que se contribuye a formar cualidades elementales como la disciplina y la eficiencia ante las tareas encargadas.

De igual modo, en el docente se incrementa la responsabilidad personal y colectiva debido a la intensa actividad social que realiza y por la necesidad de su competencia y capacidad para dar cumplimiento a los objetivos formativos, integradores e interdisciplinarios que exige el currículum.

Al lograr la estructura de cada valor es necesario compararlos para determinar las relaciones que existen entre ellos y con otros valores, así como la posible jerarquización o dependencia que se puede establecer. Aunque se ha realizado la jerarquización de los valores, estos se conciben interactuando; por ejemplo, un individuo responsable puede ser a la vez honrado, honesto, patriota, internacionalista, laborioso y antiimperialista. Cada valor conserva su independencia, contenido y forma de manifestación en la conducta, pero no se dan fraccionados sino en su integralidad tal como es la personalidad que los configura y desarrolla. Guardan una relación entre sí y con otros aspectos de la personalidad, entre ellos, los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales, o sea, cualquier valor posee la capacidad de ser movilizador de los restantes valores.

Muchos autores han tratado **el valor responsabilidad**, entre ellos se encuentran:

Responsabilidad: Diccionario de Sinónimos y Antónimos plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros.

Responsabilidad: Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Educación de Jóvenes y Adultos lo define como: "Cumplir conscientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución. Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad. (MINED, 1998:7)

Responsabilidad: Cándido R. Aguilar Díaz, (1998:25) al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”. (Aguilar, C.1998:25)

Responsabilidad: Marisela Rodríguez Rebutillo y Rogelio Bermúdez Sarguera en su obra “ La personalidad del adolescente. ” Ellos no dan una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan.

Plantean que:

“... el pobre conocimiento o pseudo-conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y el joven cubano acerca de la posesión, de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea, pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que probablemente conduce a situaciones no concientizados por aquellos que dirigen a los jóvenes, constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y agudas contradicciones entre los adultos y ellos o consigo mismo” (Rodríguez, M. 1996: 3,25).

Responsabilidad: En el curso de Ética y Sociedad, el colectivo de autores, hace una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Se define la responsabilidad “como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por la consecuencia de sus actos.” (Colectivo de autores, 2005:26),

Responsabilidad como valor moral: Es la actitud que asumimos ante la labor realizada, por la cual debemos responder ante los demás. Es también la respuesta ante la obligación contraída desde que esta se asume hasta que se obtienen sus resultados. (Colectivo de autores, 2004:97).

Responsabilidad: Es un valor moral, que mediante el compromiso consciente nos impulsa a dar respuesta a nuestros deberes y derechos. (Colectivo de autores, 2004:97).

Responsabilidad: Asumir los resultados o consecuencia de la actuación o comportamiento como expresión de la autorregulación o autodeterminación de la forma de conducirnos asociada a la conciencia de los deberes. Es la forma concreta en que se asumen los deberes para darle cumplimiento en la actuación cotidiana en las tareas específicas que debemos acometer para dar respuesta a los deberes. (Colectivo de autores, 2008:213).

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. (Programa Director para el Reforzamiento de Valores. 2006:.7).

Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuestas a las tareas asignadas. Conocer y respetar la legalidad socialista, promover un modo de participación democrática donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil laboral y el país, respetar, defender la propiedad social sobre los medios de producción y cuidar el medio ambiente.

Responsabilidad:

-Cualidad de responsables.

-Deuda, obligación de reparar y satisfacer por sí o por otra persona a consecuencia de un delito de una culpa o de otra causa legal. (Encarta 2008).

Responsabilidad: Es la capacidad que cada sujeto demuestra para cumplir con sus derechos y deberes para reconocer y aceptar las consecuencias de sus actos libremente en virtud de regular su aspecto moral. (Encarta 2008).

Los jóvenes y adultos tienen el derecho de participar en la construcción socialista de Cuba pero se requiere que lo hagan de manera responsable, con objetivos y metas bien determinados conociendo los deberes y compromisos sintiéndose convencidos de ellos. Uno de los retos que enfrenta la juventud en el mundo actual es elevar su cultura general integral, pues el estudio constituye una actividad que requiere un propósito decidido.

Son varias las ocasiones en que se oye decir a los jóvenes que sus padres asumieron la responsabilidad por sus ausencias a clases, esto es depositar los actos de responsabilidad en otras personas.

Ante situaciones de este tipo es preciso destacar que la actuación es siempre personal no solo porque pertenece a una persona en sí, sino porque ella contiene una singularidad que es irrepetible de cualquier otro ser humano; de igual la responsabilidad es intransferible, es decir, nadie puede asumir la responsabilidad del otro, ya sea madre, padre, maestro u otra persona, aunque a los efectos de asuntos legales los jóvenes sean representados por sus padres, tutores u otro adulto con las facultades correspondientes hasta alcanzar la mayoría de edad.

Ninguna persona adquiere por herencia la responsabilidad del otro, lo que hace es ejecutar funciones, desempeñar papeles, resolver tareas de otro, justamente en virtud de su responsabilidad, por ejemplo, el padre que ante el matrimonio precoz de su hijo accede a sustentarlo económicamente, no está asumiendo por ello el deber correspondiente a su hijo y a su pareja.

Sin lugar a dudas la persona responsable se expresa ante todo en el carácter selectivo y preciso de la actuación en el sentido del deber, la obligación y el compromiso ante el cumplimiento de las principales actividades, la familia, la escuela, y la comunidad, así como en el cumplimiento de las normas de comportamiento ciudadano implica saber valorar las dificultades y tomar decisiones adecuadas.

El valor responsabilidad: modos de actuación asociados.

Según lo establecido en el VIII Seminario Nacional para Educadores (primera parte), del curso escolar 2007 - 2008, la responsabilidad se encuentra dentro de los valores fundamentales que demanda la construcción de la sociedad socialista, pues como plantea el Comandante en Jefe Fidel Castro: "... El deber más sagrado de esta generación... es consagrarse al desarrollo del país... lo importante es nuestra conciencia, nuestra comprensión, nuestra actitud, de que el esfuerzo de esta generación tiene que consagrarse al desarrollo". (Castro, F. 1978)

En el VIII Seminario se establece la definición y los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, asumidos por la autora de la tesis, y que se identifican a continuación:

Definición teórica: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Modos de actuación asociados al valor.

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

Fundamentación del valor responsabilidad

Para organizar la concepción metodológica de los valores, requiere tener en cuenta una fundamentación filosófica, sociológica y psicológica que nos proporcionarán los principios que iluminarán el camino para la formación que queremos que se realice. Esos principios tienen el enfoque dialéctico materialista sobre la naturaleza espiritual e ideológica y la esencia histórico – social de los valores.

Nancy Chacón Arteaga, presenta distintos principios que se asumen en este trabajo. A manera de ejemplo se citan algunos de ellos.

1- Carácter multifactorial de los valores y del proceso de su formación: los valores como parte de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, recibe las influencias y las incidencias o impacto de múltiples factores del contexto de la realidad social tanto del macro como del micro-medio social en que las personas nacen y se desarrollan.

2- Dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo: La naturaleza espiritual e ideológica de los valores expresa en forma de concepciones , sentimientos, puntos de vista, ideales, cualidades y actitudes, las condiciones objetivas en que viven la personas.

En este sentido los valores son una manifestación subjetiva (construcción interna por el sujeto en forma de principios, normas, escala de valores, convicciones) de las condiciones materiales de su existencia (situación socio-económica, posición de clase, medio familiar, calidad de vida) los que generan en el individuo las necesidades, los intereses, motivos e intenciones de sus relaciones, de su actuación y en buena medida aportan el matiz de la significación social, positiva o negativa que tienen los hechos o fenómenos para la sociedad y para el propio individuo.

3- Contenido clasista e ideológico: Los valores expresan un tipo de significación social positivo de ciertos hechos u objetos de la realidad, que reafirman el progreso social y el perfeccionamiento constante del ser humano, este significado está permeado por la posición social que ocupan los individuos y de sus intereses generales los que están profundamente marcados por lo clasista... Los valores orientan la actividad y acciones de las personas hacia el mejoramiento humano y de sus condiciones de vida proponiéndose objetivos, metas y fines.

Igualmente, plantea que no pueden olvidarse "La personalidad tiene conciencia (como conocimiento y como actitud) del mundo que le rodea, con el que no se confunde y en esta misma medida tiene conciencia de sí misma". (Chacón, N.2002: 141-142)

Debe tenerse en cuenta que en la sociedad cubana está sustentado el valor responsabilidad, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en:

"Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio" (Martí, J.1975:265)

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor responsabilidad.

Una vez más se reafirma que el hombre debe tener la posibilidad de tomar sus decisiones, de gozar de libertad para emitir criterios teniendo presente la crítica y la autocrítica como característica de un ser social.

Referido al tema, la tesis de maestría: Estrategia para fortalecer el valor responsabilidad en los docentes del departamento de Humanidades en el Centro

Politécnico "José Mendoza García" de Trinidad, el autor Ms.C Rafael Ponce Castillo, realiza un análisis detallado de este valor y expone que cada valor conserva su independencia, contenido y forma de manifestación en el comportamiento, pero no se dan fraccionados sino en su integralidad tal como es la personalidad que los configura y desarrolla. Guardan una relación entre sí y con otros aspectos de la personalidad, entre ellos, los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales, o sea, **cualquier valor posee la capacidad de ser movilizador de los restantes valores.**

En la obra anteriormente mencionada se presenta que el **valor responsabilidad** manifiesta la significación social positiva que posee para el sujeto elegir los mejores medios posibles para su realización personal, el modo de actuar con libertad, sentido del deber, decisión, obligación, disciplina y compromiso en el cumplimiento de las tareas y por sus resultados individuales y colectivos, por lo que contribuye a la regulación de su comportamiento. Para esto se requiere tener claridad en los siguientes términos:

Responsabilidad colectiva: es la posibilidad de influir en las decisiones de la colectividad y al mismo tiempo responder y apoyar las decisiones en los grupos sociales en que estamos incluidos.

Responsabilidad individual: es la posibilidad que tiene una persona de aceptar las consecuencias de sus actos conscientemente.

Cumplimiento: consiste en hacer de la mejor manera posible las tareas con calidad.

Consecuencia de sus actos: se expresa en saber responder por las actuaciones, aceptar la responsabilidad que se derive de sus actos, con firmeza de principios y autocrítica, refrendar con acciones lo que se dice y saber respaldar sus posiciones con la ejemplaridad de su actuación como individuo.

Un individuo responsable, debe ser, capaz de elegir una actuación racional, capaz de elegir los mejores medios posibles para su autorrealización personal, capaz de tomar decisiones y autodirigirse a la luz de los valores sociales, capaz de perseverar ante las dificultades, crítico y autocrítico.

Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal.

➤ **La responsabilidad moral**

Hace referencia al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal y por ello recibir un salario. De no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona en el convenio de trabajo u otra manera de exigir el referido cumplimiento.

Pero la responsabilidad moral, entendida ésta como la forma de cumplimiento de los deberes, no por dinero a recibir, sino por lo que se requiere en un momento determinado, que se realiza conscientemente, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica, poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido, es un proceso más profundo.

➤ **La responsabilidad social.**

Están presentes en ella elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela.

➤ **La responsabilidad personal**

La forman elementos de la personalidad moral, pero en el plano personal lógico, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad

1. Se debe partir de que en la base de valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.
2. Para ser responsable hay que estar en posición de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de la posesión de esos recursos.
3. El cumplimiento de los deberes constituye un elemento esencial.
4. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o legal.
5. Ella tiene un efecto directo en otro concepto importante, la confianza. La pérdida de ésta afecta las relaciones entre las personas. También es signo de madurez, que

implica esfuerzo, pues no cumplir con el compromiso puede traer consecuencia no feliz.

6. La responsabilidad debe ser algo estable. Podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, pero no sería así si se reiterara.

7. Ser responsable es también tratar de que nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia.

8. Ser responsable es implicarse conscientemente para poder enfrentarse a las dificultades que implica el cumplimiento de los deberes.

9. La responsabilidad es expresión de nuestra libertad. Esa libertad es real y positiva cuando podemos cumplir nuestras obligaciones con alegría, aunque presuponga un gran esfuerzo.

10. Ser responsable es ser coherente y mantener el sostenimiento de la tarea asumida.

11. Es también asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.

También en este trabajo se considera que para alcanzar la plena responsabilidad se atraviesa por distintos niveles:

Primer nivel: cumplir sencillamente las tareas; no siempre con la calidad requerida. Aún no se ha alcanzado la conciencia del por qué de la necesidad de cumplir la tarea.

Segundo nivel: implicarse, comprometerse con las tareas a cumplir.

Tercer nivel: asumir la consecuencia de las acciones y decisiones, es un reflejo de que está presente la autoconciencia de por qué el cumplimiento de los deberes y también de la autorregulación.

1.4 El estudiante de la Educación Técnica y Profesional: Caracterización necesaria.

En las condiciones actuales la escuela politécnica se transforma para responder a la necesidad social de preparar profesionales competentes con conocimientos, habilidades, hábitos y características conductuales acorde a las exigencias de la práctica productiva; y que respondan a los requerimientos propios de la profesión y posibiliten el desarrollo de la sociedad. Estos objetivos se concretan, de forma particular, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que también se ha modificado.

El aprendizaje (apropiación) aparece en el contexto pedagógico como un proceso en el cual el educando, con la dirección directa o indirecta, desenvuelve las habilidades, los hábitos y las capacidades que le permiten apropiarse creativamente de la cultura y de los métodos para buscar y emplear los conocimientos por sí mismo. En ese proceso de apropiación se van formando también los sentimientos, los intereses, los motivos de conducta, los valores, es decir, se desarrollan de manera simultánea todas las esferas de la personalidad. (Chávez, J. A. et al. 2005).

La enseñanza, forma parte intrínseca y plena del proceso educativo y posee como su núcleo básico al aprendizaje. Esta constituye en el contexto escolar un proceso de interacción e intercomunicación entre varios sujetos y, fundamentalmente tiene lugar en forma grupal, en el que el maestro ocupa un lugar de gran importancia como pedagogo, que lo organiza y lo conduce, pero tiene que ser de tal manera, que los miembros de ese grupo (estudiantes) tengan un significativo protagonismo y le hagan sentir una gran motivación por lo que hacen.

Para cumplir con la formación multilateral y armónica de los estudiantes, es necesario que en el proceso docente educativo se tengan en cuenta las características psicopedagógicas de forma grupal e individual, por lo que se hace referencia a las mismas, partiendo que son individuos que se encuentran en la edad juvenil.

La edad juvenil comprende desde los 15 años hasta los 23 aproximadamente. En esta edad florece en lo fundamental el desarrollo de la personalidad, finaliza el proceso de maduración sexual y concluye el crecimiento, haciéndose más marcada la semejanza con el adulto.

En el aspecto cognitivo los procesos que lo comprenden adquieren un matiz emocional motivado por la necesidad de adquirir conocimiento, que sirvan de base a su formación profesional. El pensamiento se perfecciona y se convierte en crítico-valorativo. En lo afectivo los sentimientos se hacen más estables, profundos y variados. La amistad y el amor se hacen más estables y vinculados al desarrollo moral que sirve de base al establecimiento de relaciones más duraderas que muchas veces culminan en matrimonio. El joven necesita información sobre la sexualidad y preparación para la vida familiar.

En los centros de educación media y superior las actividades políticas constituyen un factor importante para el desarrollo ideológico del joven, pero para que verdaderamente estos cumplan sus objetivos deben realizarse con la participación activa de los jóvenes en su organización y desarrollo mediante profundas discusiones que le den respuestas a las inquietudes que este se plantee. En sentido general, en los jóvenes se aprecia una mayor proyección futura, a mediano y a largo plazo en dependencia del desarrollo alcanzado por sus formaciones psicológicas.

No todos los jóvenes alcanzan el mismo nivel de desarrollo; los resultados de las investigaciones y las propias experiencias empíricas demuestran que aún muchos jóvenes están muy lejos de alcanzar el desarrollo que como posibilidad deben lograr en esta etapa. Sin embargo, es importante para el profesor conocer cuales son esas posibilidades de desarrollo para poder detectar las insuficiencias de sus estudiantes y estructurar un trabajo educativo óptimo.

A esta edad muchos ingieren bebidas alcohólicas, fuman, se habitúan a las drogas, violencia, enfermedades, verdaderas tragedias personales y familiares, pero hay muchos con virtudes, son afectuosos, tienen gran capacidad de entrega y de amor por causas justas, asumen responsabilidades, muchos pasan esta etapa y se hacen adultos sin grandes dilemas, pero para lograr éxitos hay que hacer mucha promoción de salud, luchar contra la maternidad temprana, el uso del alcohol. Hay que hacer mucho a favor de los valores humanos, cultivar los sentimientos de respeto a los demás, al sexo, a la cultura y a toda nuestra historia.

CAPÍTULO 2. Constatación del estado real del valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico "José Mendoza García", del municipio Trinidad

2.1 Constatación inicial.

Durante la etapa inicial de esta investigación se hizo necesario la aplicación de varios instrumentos para adentrarse en el problema científico que se investiga: análisis documental (anexo 1), observación pedagógica (anexo 2), encuesta a estudiantes (anexo 3) y entrevista a profesores (anexos 4).

Dentro de los documentos revisados se encuentran: el perfil del egresado de la Educación Técnica y Profesional, Programa Director para la Educación en Valores en la sociedad cubana actual y la Estrategia de la escuela para la enseñanza de la Historia y la formación de valores.

Este análisis corroboró lo siguiente:

En el **Perfil del egresado**, se plantea con fuerza como fin y objetivo la formación técnica e integral del estudiante de esta enseñanza, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y las necesidades del territorio donde vive y su país. (Perfil del egresado de la Educación Técnica y Profesional. 2005: 11).

En el **Modelo del profesional** correspondiente a la Licenciatura en Educación, Profesor General de Técnica Profesional se incluyen un grupo de exigencias y objetivos formativos generales dirigidos fundamentalmente a su formación integral y al carácter educativo de su actividad. Para ello se hace necesario una sólida formación y fortalecimiento de sus valores, con énfasis en la responsabilidad.

En la **Estrategia de la escuela** para la enseñanza de la Historia y la formación de valores aparecen actividades para potenciar la formación del valor responsabilidad, pero no siempre los estudiantes se encuentran motivados para realizarlas.

Al realizar la **observación a los estudiantes** (anexo 2) en la etapa inicial para constatar los indicadores establecidos para el valor responsabilidad en diferentes momentos, teniendo como resultados que los modos de actuación que requieren la responsabilidad como valor no son los más adecuados, manifiestan poco entusiasmo y disciplina en las actividades que impliquen el valor responsabilidad., no siempre

manifiestan una postura combativa e intransigente hacia las personas que manifiestan un comportamiento social incorrecto en las relaciones que establece con su entorno y sus semejantes, teniendo en cuenta la legalidad socialista, no siempre son críticos y autocríticos. Se realizan acciones que requieran de la responsabilidad como valor, pero lo ven como una obligación, no de manera conciente, entre ellas los matutinos y vespertinos, cuidado de la propiedad social y cuidado del medio ambiente.

En la **encuesta pretest a los estudiantes** (anexo 3) se constatan los siguientes resultados: al definir el valor responsabilidad, solo 4 encuestados (13,3 %) se ubicaron en el nivel alto, el 50 % (15 estudiantes) de los encuestados conocen los modos de actuación de este valor y el 50% restante conoce poco o no conoce; en las actividades de la escuela que facilitan la educación de este valor, 10 estudiantes (33.3 %) las ejecutan y en la manifestación en la práctica de actividades que contribuyan a la educación del valor responsabilidad solo 3 estudiantes (10 %) manifiestan entusiasmo, los demás (90%) manifiestan poco o no manifiestan entusiasmo alguno.

Al aplicar una **entrevista pretest a 15 profesores** (Anexo 4) tomados como muestra el conocimiento de la definición de valor, valoración y orientación valorativa se comportó a un 40% en el nivel alto, es decir 6 sujetos, sólo definieron el valor responsabilidad el 33.3% (5 profesores), los modos de actuación de este valor así como el tiempo que dedican los profesores a la planificación de las clases en función de la educación del valor responsabilidad se comportó a un 46.6%(7 sujetos), también se constató en esta entrevista que sólo un 66.6% de los entrevistados dominan los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en la clase y un 26,6% dedica el tiempo a la preparación de la clase en función de la educación del valor responsabilidad.

El resultado constatado al aplicar los instrumentos arrojó limitado dominio de los fundamentos teóricos para la educación en valores por parte de los estudiantes, escasa planificación de actividades que motiven a los estudiantes a la educación en el valor responsabilidad y realización de actividades de forma dirigida.

Las actividades educativas elaboradas permiten un vínculo conceptual y motivacional donde se establece como **objetivo general**: fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de la especialidad Servicios Gastronómicos en la Educación Técnica y Profesional.

2.2 FUNDAMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

La propuesta que se presenta recorre todos los componentes del proceso de educación en valores. Se diseñó a partir de los resultados alcanzados luego de aplicar los instrumentos durante la constatación inicial. Las actividades fueron diseñadas teniendo en cuenta los resultados iniciales, utilizando variedad en las mismas. Esto permitió el tratamiento del problema de una manera asequible, amena, interesante, motivadora y además aprovechando cada contenido para la educación en valores.

Para la elaboración de estas actividades se tuvo presente el sustento filosófico de la educación cubana, la filosofía dialéctico materialista que considera la transformación de la naturaleza humana para la preparación de una fuerza obrera desarrollada, necesitando de una determinada situación y educación, es decir, parte de la confianza en la educabilidad del hombre y sus posibilidades. Se tuvieron en cuenta además las ideas martianas y fidelistas acerca de la necesidad de educar al hombre en los valores que sustentan la sociedad en que vive para transformar el mundo, hacerlo más humano y conservar su propia existencia.

Las actividades se aplicaron para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de la ETP. En ellas los estudiantes desarrollaron las operaciones de análisis y síntesis, observación, generalización sintiéndose protagonista en la actividad. Las mismas se sustentaron en la teoría histórica cultural de Vigotski y en las ideas Martianas y Fidelistas.

Estas actividades poseen en su base como fundamentos algunos principios filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos, donde el **profesor** es concebido como agente principal de cambio, y el **estudiante** juega el papel protagónico.

Las actividades educativas elaboradas surgen a partir de una gran necesidad de la práctica educativa: las estudiantes tienen poca motivación para asegurar su presencia en las actividades planificadas conspirando con el sentido de pertenencia al colectivo

de su grupo que es tan necesaria para asumir aptitudes responsables en el bienestar de todos. Todavía no es suficiente el clima de compromiso y consagración para garantizar calidad en los modos de actuación, no se alcanza los resultados deseados con respecto a la disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor de las tareas asignadas, no está preparado lo suficiente para esta actividad.

La propuesta es adecuada, dinámica, creativa y bien estructurada, ofreciendo variedad de acciones que permiten orientar al estudiante y cambiar modos de actuación y comportamiento fortaleciendo el valor responsabilidad. También se contextualizan en este nivel de enseñanza y se corresponde con el proyecto social cubano y son aplicables a otros niveles de enseñanza.

Las actividades educativas para fortalecer el valor responsabilidad en estudiantes de la ETP se caracterizan por su:

Objetividad: Porque las actividades que se proponen en la misma surgen a partir del análisis de los resultados de los instrumentos aplicados a los estudiantes y la necesidad que se deriva de estos de fortalecer el valor responsabilidad dadas las características y condiciones de la muestra.

Integralidad: Está dada porque tiene en consideración las cualidades, los valores, los modos de actuación, y las distintas manifestaciones de la actuación responsable así como los lineamientos a seguir para el buen desarrollo ético – moral en las actividades propuestas las que se sustentan en el Programa Rector para el Fortalecimiento de Valores Morales.

En tal sentido, en la práctica educativa formadora de valores, la autora se adscribe a los principios del enfoque histórico cultural. En esta dirección diferentes autores (Zilberstein, Silvestre, M y otros), consideran los siguientes principios:

Flexibilidad: Son flexibles porque las actividades están sujetas a cambios teniendo en cuenta su capacidad de rediseño en correspondencia con los resultados que se vayan obteniendo durante la implementación de estas, los objetivos propuestos, las necesidades, así como por su adaptabilidad a las condiciones concretas en que se apliquen.

Desarrollador: Porque permite no solo el fortalecimiento del valor responsabilidad, sino el de cualidades, otros valores y modos de actuación en aras de lograr conducir

a los estudiantes a la acción tanto en la escuela como en la comunidad posibilitando en ellos la apropiación activa de la cultura y donde se fortalezca además, su autonomía en íntima relación con los procesos de socialización que experimenta en el grupo, en el colectivo y en la sociedad.

Contextualizador: Las actividades propuestas tienen la posibilidad de adecuarse a las características de los estudiantes y de cada factor socializador y educativo de la escuela y la comunidad pudiendo interactuar en diferentes contextos socializadores.

Vivenciar: Las vivencias de los estudiantes, docentes y directivos de la escuela y la comunidad son elementos importantes y permanentes del contenido de las actividades que permiten que el estudiante se reconozca a sí mismo, al medio y a los demás como objeto de este proceso.

Actualización: Las actividades materializan las concepciones pedagógicas filosóficas sociológicas y psicológicas recogidas sobre actividad.

Aplicabilidad: Las actividades son viables pues los recursos necesarios para su aplicación son mínimos y ellos brindan la motivación necesaria para la participación tanto del docente como del estudiante.

Carácter científico de la enseñanza. En la medida en que la instrucción garantice el conocimiento más profundo de la realidad, donde los estudiantes puedan captar lo esencial de los objetos y fenómenos estudiados, facilita la posibilidad de la realización de valoraciones acertadas, habilidad imprescindible para el desarrollo de la formación axiológica.

Todos estos propósitos descansan sobre el criterio de que el proceso docente educativo es la vía fundamental para la formación de las nuevas generaciones, lo cual significa reconocer el papel de la escuela y del docente en el ordenamiento e instrumentación del trabajo en la preparación del hombre para la vida.

Las actividades también se caracterizan por una serie de **requerimientos generales** que responden a las exigencias actuales del proceso pedagógico:

- La interacción colaborativa, se analiza no solo por el hacer, sino en el logro de un proceso dialógico de comunicación, propiciando espacios de reflexión, intercambio y toma de decisiones que conduzcan al desarrollo de las relaciones entre el profesor y los estudiantes.

- Son potencialmente flexibles y modificables.
- Está encaminada a transformar el estado real y lograr el estado deseado.

Para concebir la propuesta de solución se realizó una sistematización de la teoría y práctica del proceso educación en valores, el diseño curricular del Técnico Medio en Servicios Gastronómicos, así como de las experiencias histórico-sociales asimiladas y vividas. Esta propuesta tiene las siguientes características:

Carácter sistémico: en las actividades se consideran todos los componentes del proceso enseñanza aprendizaje y de la comprensión de textos interrelacionados entre sí. En las propias actividades se concatenan los elementos integrantes de un sistema, constituido por partes significativas que puede ser disgregado para su análisis. Entre las actividades existe estrecha relación, están concatenadas entre sí.

Carácter flexible: Ello significa que las actividades son consideradas como una solución que se va a modificar gradualmente en la propia práctica, además no se considera como un proceso cerrado y acabado, sino todo lo contrario es susceptible de hacerle modificaciones, adaptaciones en dependencia del diagnóstico y su evolución. Así como de las características propias del área donde se trabaje.

Carácter dinámico: Las actividades propuestas se conciben abiertas al cambio desde la perspectiva de considerar al currículo como un sistema en permanente fluctuación, que va desarrollando su trayectoria a través de sucesivas reorganizaciones teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de los sujetos.

Carácter socializado: Las actividades parten de la necesidad de la socialización de los conocimientos para el desarrollo de la personalidad y la sociedad en su conjunto. Se expresa en las relaciones que se establecen entre los componentes personales del proceso de enseñanza, a que se suma el estudiante, y las relaciones que tienen lugar dentro del triángulo escuela-familia-comunidad.

Carácter interactivo, expresado en la realización de actividades y el establecimiento de relaciones armónicas y creativas concebidas por la escuela, los estudiantes y otros agentes de la comunidad.

Durante todo el proceso de influencia educativa que se lleva a cabo, es importante la **colaboración docente/alumno/**, fortaleciendo de esta manera el surgimiento de relaciones que pueden propiciar una incorporación más efectiva en la vida escolar.

Se tuvo en cuenta para el trabajo las ideas de varios autores referidas a las **actividades**, entre ellas se citan:

La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad". (Diccionario Enciclopédico Filosófico, 1983:151).

Viviana González, la define como "(...) aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma". (González, V. 2001:91)

Para Deler Ferrera, G. la actividad: "Es la más compleja de las formas de actuación del hombre y es considerada como una forma de interacción entre el hombre y su medio, en cuyo proceso trata de obtener o lograr un fin conscientemente en dependencia de sus intereses y motivaciones, lo que permite lograr el cambio y la transformación racional" (Deler, G. 2006:5).

Toda actividad incluye en sí un objetivo, determinados medios, el resultado y el propio proceso de la actividad y por consiguiente una característica inalienable de la actividad en su carácter consciente.

En el mismo orden de ideas se debe señalar que desde el punto de vista filosófico la actividad humana se basa en dos categorías sujeto-objeto, haciéndose necesario en la actividad práctico-material, la actividad cognoscitiva, la valorativa como formas de interrelación del sujeto y el objeto y la comunicación como interacción entre sujeto-objeto, de esta forma se materializa lo expresado por Kagan (1989), citado por Portal, G. [...] la actividad humana, desde el punto de vista filosófico, no es otra cosa que la actividad del sujeto que está dirigida hacia el objeto y hacia otros sujetos. (Portal, G. 2008:42).

Por lo que toda actividad del sujeto está dirigida al reflejo adecuado de su objeto de conocimiento y a su transformación, pudiendo aparecer la relación sujeto-objeto en

tres direcciones, según lo planteado por Rodríguez, Z., (1985), citado en (Lorences, J. 2007).

- 1- Relación de la sociedad (como sujeto) con la naturaleza o parte de ella (objeto).
- 2- Relaciones internas de la sociedad donde las diferentes comunidades socio históricas o grupos de hombres actúan en calidad de sujeto y de objeto (gens, familia, nación, clases sociales, etc.
- 3- Relación del individuo como sujeto con diferentes objetos de su actividad social. (Lorences, J. 2007: 2).

Las actividades son apoyadas por acciones y operaciones, en tal sentido Leontiev planteó: “Las acciones como ya dijéramos se correlacionan con los objetivos, las operaciones con las condiciones. Digamos que el objetivo de cierta acción permanece siendo el mismo en tanto las condiciones antes las cuales se presentan la acción varían; entonces variará, frecuentemente sólo el aspecto operacional de la acción.” (Leontiev, A.1981:87).

Entre acciones y operaciones se producen las mismas interrelaciones dinámicas que entre acción y actividad” (González, V.1995:46). Sobre estas interrelaciones se plantea: “[...] De acuerdo con esta comprensión los conceptos de acción y operaciones son relativos. Lo que en una etapa de la enseñanza interviene como acción, en otra se hace operación. Por otra parte, la acción puede convertirse en actividad y al contrario” (Talízina, N. 1988: 59-60).

También se analizaron varios conceptos de actividades educativas, entre ellos:

Actividades educativas: son procedimientos que se utilizan para motivar, animar e integrar a los participantes en el tratamiento de determinado tema a fin de que venzan temores e/o inhibiciones, eliminen tensiones, ganen confianza y seguridad para ser más sencillo y comprensibles los contenidos que se dicen tratar para introducirse en el análisis y la comprensión de diferentes problemas. Deben tener objetivos concretos en correspondencia con las características de las personas reunidas. (Castro, P. 2004: 56)

Actividades educativas:

Actividades planificadas llevadas a cabo por docentes y estudiantes, de carácter individual o grupal, que tienen como propósito alcanzar los objetivos y

finalidades de las enseñanzas. (Labarrere, G. 1988: 166)

Después del análisis de varias definiciones de actividades y actividades educativas, y teniendo en cuenta las características de la muestra seleccionada, la autora asume el concepto de actividad educativa dado por Guillermina Labarrere.

Es necesario reconocer que para la elaboración de las actividades se tomaron como base las ciencias filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas, las cuales permitieron desde el punto de vista teórico dar coherencia, científicidad y organización en la planificación de las actividades en esta obra se presentan.

Para el diseño de las actividades, la autora asume como fundamento filosófico el método materialista dialéctico e histórico, en el que se concibe a la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista, donde el mismo puede ser educado bajo condiciones concretas según el diagnóstico y el contexto en el que se desempeñe.

Se tiene en cuenta la vinculación de la teoría con la práctica, el perfeccionamiento del estudiante en el desarrollo de su actividad práctica y transformadora, así como las influencias importantes de la interrelación entre los diferentes agentes socializadores la escuela, el grupo, la familia y la comunidad en la educación y desarrollo de la personalidad de los escolares; se tiene en cuenta, además la unidad de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, por lo que lo anteriormente expresado debe concretarse en el modo de actuación de cada alumno en su accionar diario.

Estas actividades se caracterizan por tener en su ejecución una comunicación que posibilita el diálogo abierto, sincero, argumentado donde se llega a conocer al otro compañero y a respetarlo mediante la ayuda y comprensión; se desarrollan en un clima afectivo donde el estudiante se siente aceptado; se trabajan los sentimientos y emociones influyendo de forma sistemática, utilizando la persuasión y argumentos creíbles.

En las mismas el estudiante se enfrenta a situaciones donde debe ser crítico y autocrítico, receptivo, emitir criterios y hacer juicios y valoraciones lo cual contribuirá a ir desarrollando el pensamiento reflexivo y la educación de la cualidad moral responsabilidad. Estas actividades facilitan la comunicación entre compañeros del aula , su realización en forma grupal e individual nos permite mejor control de los

mismos e ir valorando su efectividad así como el nivel de independencia para su realización .

2.3 PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

La presente propuesta de solución consiste en aplicar actividades educativas para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico José Mendoza García, del municipio Trinidad, son atractivas, dinámicas y poseen un alto contenido teórico y práctico.

Estas actividades están definidas como la actitud que transita por diferentes procesos que los estudiantes realizan guiados por diferentes representaciones anticipadas de lo que desea alcanzar, donde estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes para dirigir, encaminar, desarrollar y perfeccionar la educación en valores.

Se planificaron un total de 12 actividades que se estructuraron de la manera siguiente:

Título.

Objetivo.

Participantes

Orientaciones.

Contenido.

Evaluación.

Fueron aplicadas en diferentes momentos del proceso docente educativo, se elaboraron teniendo en cuenta las características psicopedagógicas de los estudiantes de Servicios Gastronómicos del Centro Politécnico "José Mendoza García" del municipio Trinidad.

El fundamento pedagógico de estas actividades se basa en los antecedentes de la teoría cubana sobre la educación y en las experiencias de los pedagogos de las diferentes épocas de la historia que constituyen un legado muy valioso en la concepción educativa de nuestros días. También se caracterizan por una serie de requerimientos generales que responden a las exigencias actuales del proceso de educación del valor responsabilidad.

Requisitos que debe tener en cuenta el docente para la aplicación de las actividades

educativas.

- Lograr una comunicación desarrolladora, vital para el desarrollo de la personalidad.
- Fomentar la confianza de los estudiantes a sus propias potencialidades.
- Atención al mundo espiritual del estudiante.
- No agotar a los estudiantes.
- Que en cada actividad se de una enseñanza a los estudiantes.
- Crear según las características de los estudiantes.

ACTIVIDAD 1

Ponencia de carácter participativo

Título: Fundamentos teóricos sobre el valor responsabilidad.

Objetivo: Argumentar los fundamentos teóricos del valor responsabilidad contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos y el profesor guía del grupo.

Orientaciones: Al participar del desarrollo de esta ponencia deben puntualizar en los fundamentos teóricos del valor responsabilidad, para ello debe hacer un estudio previo del contenido de la misma de forma tal que puedan emitir criterios, opiniones y puntos de vistas en este sentido. La actividad será dirigida por la autora del trabajo.

Contenido: se le entrega a los estudiantes tarjetas con ejemplos donde se manifiestan los fundamentos teóricos para el tratamiento del valor responsabilidad, los cuales deben debatir después de la ponencia de la profesora.

Evaluación: Según participación en el debate.

ACTIVIDAD 2

Panel informativo

Título: El valor responsabilidad y su educación.

Objetivo: Informar a los estudiantes los elementos del valor responsabilidad y su educación.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos y profesores del grupo.

Orientaciones: se prepara a un estudiante como facilitador del panel informativo,

Se organiza el aula en forma de herradura, los profesores, previa preparación, expondrán con ejemplos en sus clases y en la escuela los elementos del valor responsabilidad. La especialista (autora de la tesis) resume y precisa lo esencial del contenido.

Contenido: Tomando como referencia la consulta de una amplia bibliografía, se exponen los aspectos relativos a los elementos del valor responsabilidad y su educación. Se parte de la ubicación del tipo de enseñanza que se trabaja. Se hacen señalamientos relacionados con la bibliografía de consulta y las formas en las que el contenido de este valor se trasmite.

Evaluación: Según participación en panel informativo. Se aplica la técnica del PNI.

ACTIVIDAD 3

Taller

Título: Potencialidades de las actividades para formar valores.

Objetivo: Debatir las potencialidades de las actividades de la escuela para formar valores para estimular la participación de los estudiantes en las mismas.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos, el profesor guía y el Consejo de Dirección.

Orientaciones: los estudiantes se preparan con antelación en el horario de vida de la escuela y las actividades que mayor importancia le conceden según su opinión, para realizar el debate en el taller. El profesor guía y el Consejo de Dirección toma nota de los aspectos más importantes del debate.

Contenido: la responsabilidad en el cumplimiento del horario de vida de la escuela y el estudio como actividad fundamental.

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD 4

Mesa redonda.

Título: El reglamento escolar y los deberes escolares.

Objetivo: Informar la importancia del valor responsabilidad en el cumplimiento del reglamento escolar y los deberes escolares.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos y el ejecutivo de la FEEM de la escuela.

Orientaciones: se prepara a un estudiante como moderador de la mesa redonda, Que dará lectura al reglamento y a los deberes escolares. Se organiza el aula en forma circular, los miembros del ejecutivo de la FEEM intervienen en los aspectos referidos anteriormente de los cuales se hace un debate. La especialista (autora de la tesis) resume y precisa la importancia del valor responsabilidad en el cumplimiento de lo establecido.

Contenido: El reglamento escolar, los deberes escolares, documentos del trabajo de la FEEM y horario de la escuela.

Evaluación: coevaluación.

ACTIVIDAD 5

Título: Soy responsable.

Objetivo: Estimular la cualidad moral responsabilidad mediante la crítica de actitudes.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos y el ejecutivo de la FEEM de la escuela.

Orientaciones: Se comienza la actividad con una breve conversación sobre actitudes responsables asumidas por estudiantes del grupo.

Seguidamente se dramatizan situaciones que deben observar para realizar el debate.

- Un estudiante con el uniforme correcto y otro con el mismo de forma incorrecta.
- Un estudiante con sus libros bien forrados y otro con libros mal cuidados y algunos sin forros.
- Dos estudiantes conversando sobre las tareas; uno muy preocupado y otro completamente desinteresado.

De lo observado anteriormente reflexionar sobre los siguientes aspectos:

¿Cuál es su opinión respecto a lo observado?

¿Qué criterio tienes sobre las actitudes positivas y las negativas? Argumenta.

¿A cuál te gustaría parecerle? ¿Por qué?

¿Con qué aspectos del reglamento escolar vincularías lo analizado anteriormente?

Expresa a través de un texto. ¿Qué dirías a los demás estudiantes sobre lo observado en la dramatización?

Contenido: Cumplimiento del reglamento escolar y los deberes escolares enfatizando en el uso correcto del uniforme, cuidado de la BME y realización de las tareas.

Evaluación: Según participación en el debate.

ACTIVIDAD 6

Título: Una actitud destacada.

Objetivo: Estimular la responsabilidad a través de un conversatorio con un trabajador destacado de una unidad gastronómica cercana al centro.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos, profesores de la especialidad y el trabajador invitado.

Orientaciones: Se comienza la actividad con una breve conversación sobre actitudes y sobre personalidades destacadas que ellos conozcan.

Se les presenta un trabajador destacado de una unidad gastronómica cercana al centro, donde ellos realizan práctica laboral.

Con la siguiente guía de preguntas entrevistarán al invitado.

1-¿Cuáles son las funciones que realizas en tu puesto de trabajo?

2-¿Cuáles son tus deberes? ¿Cómo los cumples?

4-¿Cuándo se puede decir que dependiente gastronómico es responsable?

5-¿Se considera usted una persona responsable? ¿Por qué?

6-¿Qué opinas de los estudiantes no son responsables en la práctica laboral?

Al concluir la entrevista el investigador y los estudiantes le darán las gracias al trabajador por aceptar la invitación y responder las preguntas.

Expresarán su criterio acerca del trabajador entrevistado por su conducta responsable. El grupo lo visitará en su puesto de trabajo y comentarán sus experiencias con los profesores de la especialidad.

Contenido: Funciones de trabajo y ética profesional del dependiente gastronómico

Evaluación: Heteroevaluación y aplicar técnica del PNI.

ACTIVIDAD 7

Título: “En mi escuela también se ahorra electricidad”.

Objetivo: Reconocer como estudiante la responsabilidad que tiene en el ahorro de electricidad en el centro y para la economía del país.

Participantes: Estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos y profesor responsable del control de los portadores energéticos de la escuela.

Orientaciones: La actividad se desarrolla durante el horario del Turno de Debate y Reflexión. Se invita a los estudiantes a escuchar la lectura del capítulo VIII de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, referido a la Política industrial y energética.

A través de una conversación el investigador analizará con los estudiantes de qué tratan los Lineamientos, específicamente el número 254 del capítulo VIII, qué podemos hacer para contribuir al ahorro. Los estudiantes expresan sus opiniones sobre la importancia que tiene el ahorro de electricidad. La profesora les invita a formar tres equipos, les informa que a partir de este día ellos forman las “Patrullas Clic” que funcionarán en el centro, revisando si existe derroche de electricidad incluyendo luces, TV, computadoras y todos los equipos que existan. Trabaja una patrulla cada semana del mes.

Realizar un concurso donde representen de forma creativa como podemos ayudar en el ahorro de energía y de esta forma participan en el concurso del PAEME

Contenido: Capítulo VIII de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, referido a la Política industrial y energética, específicamente el número 254 referido a proyectar el sistema educativo y los medios de difusión masiva en función de profundizar en la calidad e integralidad de la política enfocada al ahorro y al uso eficiente y sostenible de la energía; análisis del cumplimiento del presupuesto de la escuela y los indicadores energéticos.

Evaluación: autoevaluación y selección del mejor concurso.

ACTIVIDAD 8

Título: ¿Soy un joven responsable?

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de la responsabilidad en los estudiantes partiendo de la crítica y la autocrítica como reguladores morales.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos y Promotora de salud del centro.

Orientaciones: Los estudiantes seleccionados para realizar la exposición explicarán el objetivo de la actividad después que sean presentados por el docente.

Informarán que observarán un spot relacionado con la protección contra el VIH-SIDA y a continuación preguntarán:

¿Son los jóvenes del spot responsables?

¿Por qué?

¿Solo manifestamos responsabilidad en la conducta sexual que asumimos?

¿Qué entendemos entonces por responsabilidad?

Los estudiantes que realizan la exposición distribuirán las tarjetas con los diferentes conceptos sobre responsabilidad, entre ellos:

Responsabilidad: es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Implica el desarrollo con disciplina, conciencia y rigor de las tareas asignadas. Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulador moral. Conocer y respetar la legalidad socialista, la propiedad social y las normas administrativas establecidas. Implicarse en el destino de su colectivo estudiantil y laboral a través de la participación democrática. Cuidar el medio ambiente.

Dirigirán el debate hacia:

¿A qué llamamos sentido del deber?

¿Dónde manifestamos responsabilidad?

¿Cuáles son las diferencias o semejanzas entre la responsabilidad en la escuela y en la familia o ante la sociedad?

Para concluir la actividad los alumnos que dirigen la exposición expondrán el decálogo de la responsabilidad:

1. La persona responsable responde por sus actos. Por eso piensa antes de actuar y mide sus consecuencias.
2. Es responsable quien asume en forma cabal todos sus deberes y ejercita todos sus derechos.
3. Excusarse, justificarse, buscar pretextos o eludir compromisos, son faltas de responsabilidad.

4. Ser responsable implica tener iniciativa. No es simplemente hacer lo que debo, sino emplear toda la inteligencia para hacerlo de la mejor manera.
 - a) Valorar las cosas importantes, ser conscientes de las repercusiones de los actos y huir de la frivolidad, son manifestaciones de responsabilidad.
5. Las consecuencias de los actos hay que asumirlas siempre, aunque la acción sea involuntaria.
6. Cuando voluntaria o involuntariamente hemos causado un mal a alguien, se debe resarcir el daño, sobre todo si el daño es contra la fama o el honor de alguien.
7. Otros valores relacionados con la responsabilidad: la prudencia al decidir y la justicia para dar a cada uno lo que le corresponde.
8. ¿A quién hay que responder de nuestros actos? A nosotros mismos, a la familia, a la escuela y a la sociedad.

Contenido: Concepto de responsabilidad, Programas del VIH, estudio de los tabloides referidos a la responsabilidad ante las ITS y ETS, Estrategia de salud escolar de la escuela.

Evaluación: A partir de la lectura del decálogo se debate y evalúa con preguntas teniendo en cuenta situaciones prácticas.

ACTIVIDAD 9

Título: "Aprendiendo a ser responsables."

Objetivo: Elaborar un plan de acciones que les permita a los estudiantes autovalorar su nivel de responsabilidad ante el cumplimiento de las tareas asignadas.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos, profesores de Historia y profesor guía del grupo.

Orientaciones: El profesor orienta una actividad previa que consiste en fichar el concepto de responsabilidad por las diferentes bibliografías que se traen al taller.

¿Qué semejanzas y diferencias se aprecian entre los conceptos responsable, responsabilidad, disciplina, respeto?

Elabora un esquema donde relaciones estos cuatro conceptos.

Se procede a revisar la actividad de forma colectiva comparando los esquemas propuestos y debatiendo los aspectos que más les promuevan el interés de los estudiantes respecto a los conceptos, y estimulando a los equipos con participaciones más destacadas.

En una segunda parte de la actividad se les orienta a los equipos, ya formados, el siguiente cuestionario, para lo cual el responsable de cada uno estará preparado previamente al contar con tarjetas en las que aparecen acercamientos a las definiciones de:

Continuidad de estudios

Cuidado de la BME y la BMV

Respeto

Disciplina

Digno

Compromiso

Cuestionario:

¿Cómo podemos ser responsables ante diferentes situaciones en la escuela?

¿Cómo podemos ser responsables ante nuestra familia, el colectivo estudiantil y la comunidad?

¿Qué debemos hacer cuando incumplimos un compromiso?

¿Cuándo debemos asumir la crítica?

¿Por qué debemos cuidar los bienes materiales sociales?

¿Cuándo somos ejemplo ante el colectivo estudiantil, la familia y la comunidad?

¿Cómo nos sentimos cuando somos responsables de nuestros actos?

Se les ofrece un tiempo prudencial para que realicen la actividad y se somete a debate colectivo las respuestas. Después de esta acción se les informa que con este nuevo conocimiento que poseen, elaboraremos un plan de acciones educativas, mediante el cual se van a regir ellos para que puedan autovalorar su responsabilidad.

Mediante la técnica de la lluvia de ideas, se toman en consideración los aportes hechos por los equipos y quedó constituido el plan de acciones bajo el título:

“Propuesta para el logro de una conducta responsable ante el Colectivo estudiantil. ”

Conclusiones finales:

Después que los estudiantes copien individualmente en su libreta el plan de acciones, se promueve un comentario mediante el cual el profesor comprometerá a toda la matrícula del grupo en el cumplimiento del mismo para que todos puedan llegar a ser estudiantes responsables.

Contenido: Conceptos responsable, responsabilidad, conducta responsable, disciplina y respeto, elementos del concepto responsabilidad,

Evaluación: Socio evaluación a partir del trabajo de los equipos.

ACTIVIDAD 10

Título: Cadena de asociaciones.

Objetivo: Interpretar el significado del valor responsabilidad.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos.

Orientaciones:

- a) Se escogen palabras o rasgos claves del valor responsabilidad.
- b) En plenario se les pide a los compañeros que asocien con otras palabras que para ellos tienen algún tipo de relación; en orden, uno por uno, van diciendo con qué la relacionan.
- c) El facilitador va anotando las diferentes relaciones que los estudiantes aportan y luego se discute por qué han relacionado esa palabra con la otra

Responsabilidad
Respeto
Disciplina
Dignos
Eficiente
Crítico Autocontrol
Cumplidor
Patria

El facilitador demuestra las relaciones en un esquema, de acuerdo con la opinión de quien propone la palabra. Luego el grupo discutirá si está conforme o no con la

representación. Para finalizar se puede sintetizar o sacar conclusiones sobre el concepto estudiado.

Contenido: Conceptos de Responsabilidad, Respeto, Disciplina, Patria, Dignidad, Eficiencia, Crítico, autocrítico, Autocontrol y Cumplidor.

Evaluación: Coevaluación.

ACTIVIDAD 11

Título: Organizo y reflexiono.

Objetivo: Explicar los rasgos del concepto responsabilidad a través de un párrafo para fortalecer en los estudiantes modos de actuación adecuados.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos, profesor guía y profesor de Español

. Orientaciones:

- Se entrega al colectivo de alumnos previamente divididos en tres equipos un grupo de tarjetas que deben organizar y redactar un párrafo.
- Se les dirá que el tema está relacionado con la responsabilidad.
- El trabajo por equipos permitirá competir, donde será premiado el colectivo que primero organice el párrafo en sus libretas con los requisitos necesarios y lo exponga en plenarias.
- Se concluirá con la reflexión de cada rasgo del concepto de responsabilidad que conforman el párrafo después de organizado.

A modo de conclusión se les pedirá a los estudiantes que anoten en sus libretas aquel o aquellos rasgos que aún les faltan para que autovaloren su conducta y tracen estrategias para poseer las cualidades que aún no han adquirido.

Contenido: Concepto de Responsabilidad y sus elementos, redacción de textos, reglas de ortografía y cualidades del dependiente gastronómico.

Evaluación: Coevaluación.

ACTIVIDAD 12

Título: ¿Soy integral?

Objetivo: Estimular la cualidad moral responsabilidad mediante la crítica y autocrítica de actitudes en la asamblea de integralidad.

Participantes: estudiantes de la especialidad Servicios Gastronómicos, profesor guía, profesores de la especialidad y el ejecutivo de la FEEM de la escuela.

Orientaciones: Se comienza la actividad con una lectura del orden del día de la asamblea de integralidad y las actitudes responsables asumidas en este sentido, junto a los deberes escolares. Seguidamente se dramatizan situaciones que deben observar para realizar el debate.

- El profesor guía llega tarde y no ha preparado la asamblea, la presidenta asume la responsabilidad.
- Dos estudiantes discutiendo sobre las tareas que han cumplido y las que no; uno muy preocupado y otro completamente desinteresado.
- Un estudiante que se pone de pie y no emite ningún criterio sobre su conducta, los estudiantes del grupo opinan lo que desean.
- Un estudiante que emite criterios sobre los demás, pero no se autocritica.

De lo observado anteriormente reflexionar sobre los siguientes aspectos:

- ¿Qué criterio tienes sobre lo observado? Argumenta.
- ¿A cuál te gustaría parecerse? ¿Por qué?
- ¿Con qué aspectos de la asamblea integral de tu grupo vincularías lo analizado anteriormente?
- Expresa a través de un texto. ¿Qué le dirías a los demás estudiantes sobre lo observado en la dramatización?

Contenido: Preparación de la asamblea y cumplimiento del orden del día según documentos de trabajo de la FEEM, reglamento escolar y los deberes escolares enfatizando en el uso correcto del uniforme, cuidado de la BME y realización de las tareas.

Evaluación: Según participación en el debate.

2.4 Resultados de la aplicación de las actividades educativas en la práctica pedagógica.

Durante la realización de las actividades educativas se tuvo en cuenta la motivación hacia el conocimiento y modos de actuación referidos al valor responsabilidad, Los

estudiantes se estimularon por el intercambio con especialistas de la producción y los servicios que expusieron sus experiencias y valoraciones sobre el tema.

El desarrollo de las actividades y la asimilación del contenido por parte de los estudiantes trajeron consigo algunas variaciones en las mismas en correspondencia con la evolución que se constató.

Las dramatizaciones se enriquecieron con experiencias de amistades y familiares de los alumnos.

Los estudiantes que participaron en la mesa redonda luego presentaron el tema desarrollado en una sociedad científica.

Las ponencias fueron seleccionadas para participar en el evento municipal sobre valores.

Fue evidente durante la aplicación de las actividades educativas la preparación de los estudiantes seleccionados para desempeñar los roles de moderadores, los que participaron en las dramatizaciones y del resto del grupo en general.

En la **observación a los estudiantes** (anexo 2), se pudo constatar que los estudiantes en los indicadores establecidos para el valor responsabilidad, al inicio de la investigación se encontraban poco motivados por las actividades donde se manifiesta este valor pero luego de aplicadas las actividades educativas los resultados alcanzados en los modos de actuación que requieren responsabilidad como valor se corresponden con lo establecido, manifiestan entusiasmo en las actividades que impliquen dicho valor, se mostraron más analíticos en la búsqueda del porqué de los modos de actuación de ellos, de sus compañeros y en el análisis de las situaciones dramatizadas que fueron expuestas en el aula, la crítica realizada a las actitudes negativas asumidas por algunos de sus compañeros como expresión o indicadores de los valores que poseen.

Se constató el tránsito hacia una postura combativa e intransigente ante manifestaciones y comportamientos incorrecto tanto en el seno del grupo como en las relaciones espirituales que establece con su entorno y sus semejantes poniendo de relieve los resultados alcanzados luego de la aplicación de las actividades educativas las cuales cumplieron su objetivo.

En la **encuesta postest a los estudiantes** (anexo 5) se constatan los siguientes resultados: al definir el valor responsabilidad, 22 encuestados (73.3 %) se ubicaron en el nivel alto, 20 encuestados(66.6 %) conocen los modos de actuación de este valor; en las actividades de la escuela que facilitan la educación de este valor, 25 estudiantes (83.3 %) las ejecutan todas y 4 ejecutan algunas y en la manifestación en la práctica de actividades que contribuyan a la educación del valor responsabilidad 23 estudiantes (76.6 %) manifiestan entusiasmo, 5 estudiantes (16.6 %) manifiestan poco y solo 2 no manifiestan entusiasmo alguno.

Al aplicar una **entrevista postest a 15 profesores** (Anexo 6) tomados como muestra el conocimiento de la definición de valor, valoración y orientación valorativa se comportó a un 80 % en el nivel alto, es decir 12 sujetos, definieron el valor responsabilidad el 66.6 % (10 profesores), el conocimiento de los modos de actuación de este valor se comportó en un 93.3%, 14 profesores en el nivel alto; el tiempo que dedican los profesores a la planificación de las clases en función de la educación del valor responsabilidad se comportó a un 100% (15 sujetos), al igual que todos dominan los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad dentro y fuera de la clase.

En la investigación se realizó un pre experimento que posibilitó la comparación de la muestra seleccionada en su estado inicial y final, permitiendo evaluar la evolución de la misma teniendo presente el comportamiento de las dimensiones e indicadores relacionados con la educación del valor responsabilidad.

Al concluir la validación de las actividades educativas los indicadores de menos efectos en su transformación fueron los siguientes: Lo que entienden por valor, valoración y orientación valorativa, los elementos que tiene en cuenta para trabajar la responsabilidad dentro y fuera de la clase y la manifestación entusiasta en la práctica de actividades que contribuyan a la educación del valor responsabilidad en los estudiantes. En el anexo 7 se realiza un análisis comparativo a través de una tabla de los resultados de la encuesta y entrevista pretest y postest a estudiantes y profesores respectivamente donde se aprecia un salto cuantitativo pues tanto los educandos como los docentes manifestaron un mayor dominio de los diferentes indicadores que se miden en correspondencia con las dimensiones declaradas en la investigación.

CONCLUSIONES.

1. La determinación de los fundamentos teóricos sobre la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de la ETP evidencian la necesidad y la importancia del tema por su vigencia y actualidad en el sistema de educación.
2. El diagnóstico inicial corroboró las dificultades presentadas en la educación en el valor responsabilidad y se manifiesta de la siguiente forma: las estudiantes tienen poca motivación para asegurar su presencia en las actividades planificadas conspirando con el sentido de pertenencia al colectivo de su grupo que es tan necesaria para asumir aptitudes responsables en el bienestar de todos. Todavía no es suficiente el clima de compromiso y consagración para garantizar calidad en los modos de actuación, no se alcanza los resultados deseados con respecto a la disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor de las tareas asignadas.
3. Las actividades para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico “José Mendoza García” aportan procedimientos de trabajo, así como vías en aras de lograr el propósito declarado.
4. Las actividades elaboradas para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer año de Servicios Gastronómicos en el Centro Politécnico “José Mendoza García” son factibles y efectivas en tanto fueron validados mediante los resultados del pre-experimento pedagógico que se mostraron aportativos en los indicadores establecidos.

RECOMENDACIONES:

1. Que este trabajo sea discutido en preparaciones metodológicas con el fin de que se utilicen las propuestas del mismo en el proceso docente – educativo.
2. Presentar al Consejo Científico municipal de la Educación Técnica y Profesional las actividades propuestas para su introducción y generalización en el territorio específicamente en esta enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, C. (1995). Fortalecimiento de los valores una necesidad de todos los tiempos. Camaguey. Cuba. ISP. José Martí.
- Almendros, H. (1989). Ideario Pedagógico de José Martí. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Asamblea Nacional del Poder Popular, Cuba (2001). Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arencibia, V. et al. VIII Seminario Nacional para Educadores. 1-2 parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (2003) ¿Cuándo y cómo formar valores?, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____ (2007). Educar en valores. Tarea y reto de la sociedad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2002). "La escuela y el problema de la formación del hombre" en. García Batista, Gilberto. (comp.). Compendio de Pedagogía. (pp.143-193). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (1999 a). "La Educación en Valores, papel de la escuela". Curso 24. Pedagogía 99. La Habana.
- _____. (1999). Pronunciar o facilitar la comunicación entre tus alumnos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Burke, M. T. et al. (1999). Temas de psicología pedagógica para maestros II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Campistrous, Luis (1998): Indicadores o investigaciones educativas. Soporte magnético. La Habana.
- Campistrous, L.(1998). indicadores e investigación educativa. Material mimeografiado ICCP. La Habana.

- Castro, P. (2004). Conocer nuestra sexualidad y prevenir VIH/ SIDA. Mined. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, F. (1978). Discurso pronunciado en la Clausura del XIV Congreso de la CTC. Editora Política. La Habana.
- _____ (2002). Discurso pronunciado en la graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria. Casa Editora Abril. La Habana.
- _____ (2003): Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación. Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, La Habana.
- _____. (2005). "Discurso pronunciado el 17 de noviembre en la Universidad". En Tabloide Especial #11. La Habana: Editora Política.
- _____. (1998). "Los valores que defendemos". Discurso en la sesión de Habana, 24 de febrero.
- _____. (1981). Discurso de Fidel Castro, pronunciado en el acto de graduación del "Destacamento Pedagógico Universitario, Manuel Ascunce Doménech", efectuado el 7 de julio de 1981". La Habana: Impresoras Gráficas.
- _____. (1976). La educación en la Revolución. La Habana: Instituto Cubano del libro.
- Chacón, N. (1998). La formación de valores morales. Retos y perspectivas, Editora Política, LaHabana.
- _____ (2005). "Curso de ética y sociedad". En universidad para todos. La Habana: Editado por Juventud Rebelde.
- _____. (2002). Dimensión Ética de la Educación. La Habana: Pueblo y Educación.
- _____. (2000). Moralidad histórica, valores y juventud. La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela.

- _____. (1995). La formación de valores morales: retos y perspectivas. La Habana. Centro Nacional de Documentación Pedagógica.
- Chávez, J. (2001). Axiología, historia y actualidad. Conferencia especial en el Evento Internacional Pedagogía 2001.
- _____.et. al. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1990). "Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico José Martí". La Habana: MINED.
- Enciclopedia Microsoft Encarta (2000). Edición multimedia (Microsoft, USA)
- Fabelo, J. R. et al. (1989). La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. (2002): Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.
- _____ (1996): ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? Editorial Política, La Habana.
- _____. (1996) ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En García Batista, G. (comp.). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, L. (1999) El nuevo modelo de escuela. Experiencia de su introducción. Evento pedagogía, 1999.
- González M. (2002) Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial pueblo y educación. La Habana.
- González, V. (2001). Psicología para educadores. Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Alegría, A. et al. (2007). Formación de Valores en Secundaria Básica desde la clase. Exigencias Teóricas y Metodológicas. La Habana. Editorial Academia.
- Labarrere, G. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López, J. (2003). "La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares".
En. García Batista, Gilberto. (comp.).

Compendio de Pedagogía. (pp.101- 109). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Marín, L. (2008): Estrategias para la educación del valor amor a la naturaleza de la Patria
en alumnos de la zona escolar rural y de montaña. Tesis presentada en opción
al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica
Feliz Varela, Villa clara.

_____ (2010): Taller científico metodológico. Trinidad Sancti Spíritus.

_____ (2010): Taller científico metodológico. Central FNTA. Trinidad

Martí, J. (1975). Obras Completas. t 19. La Habana: Editorial Ciencias Sociales

_____. (1975). Obras Completas, t. 13. La Habana: Editorial de Ciencias
Sociales.

Mendoza, L. (1995) "José Martí: la utilidad de la virtud", en Revista cubana de Ciencias
Sociales, la Habana.

_____ (2003). Axiología y cultura en José Martí. Tesis para optar por el grado
científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. ISPEJV. Ciudad de la Habana.

_____ "La formación de valores: un problema de la Filosofía de la Educación ISP
"Enrique José Varona" (s . a.)

Ministerio de Educación, CUBA. (2007).Fundamentos de la investigación educativa.
Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Primera parte. La Habana:
Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007).Fundamentos de la investigación educativa Maestría en
Ciencias de la Educación. Módulo III. Segunda parte. La Habana: Editorial
Pueblo y Educación.

_____ (2007). Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Tercera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2007). Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Cuarta parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2007). Programa Director de Educación en Valores. La Habana: Pueblo y Educación.

_____ (2006). Fundamentos de la investigación educativa Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006). Fundamentos de la investigación educativa.

Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006). VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

_____. (2007). VIII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

_____. (2005). Fundamento de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2005). Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2004). V Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2002). Modelo de Escuela Primaria. Material mimeografiado. La Habana

_____. (2000). Compendio de lecturas acerca de Cultura y la Educación Estética. La Habana: Editorial Editora Política.

_____ (2001): Programa de segundo grado. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

_____ (2006): Orientaciones Metodológicas de segundo grado. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Naranjo, I. (2008): Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Estrategia metodológica dirigida a la preparación de los jefes de ciclo de la enseñanza primaria para la educación patriótica de los escolares.

Pomares, Ú. (2005). Metodología para la preparación de la familia en la formación del Patriotismo. Tesis presentada en opción a la obtención del grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. ISP Félix Varela. Villa Clara.

Ponce, R. (2010): Estrategia para fortalecer el valor responsabilidad en los docentes del departamento de Humanidades en el Centro Politécnico "José Mendoza García" de Trinidad. Tesis de maestría, ETP. ISP "Silverio Blanco "

Programa para la formación de valores en la sociedad cubana (2007). Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Rico, P. et. al. (2008). Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Resolución Ministerial 90-98. (1998). Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. RMN. Ministerio de Educación.

69. Rodríguez, Z. (1985). Filosofía, Ciencia y valor. Editorial Ciencias Sociales La Habana.

Silvestre, M. [et.al]. (2002). Hacia una Didáctica Desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2001). "La labor formativa en la escuela" En. II Seminario Nacional. Para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Sobrino, E. (2003). "Modelo de preparación de la familia en comunidades rurales, para la educación en valores morales". En. Tesis en opción al título de Dr. en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico. "Capitán Silverio Blanco". Sancti Spiritus.

Soberats, Y. (2004). Ahorro de Energía. La Habana: Editora Política.

Vigotsky, L.(1998). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editora Revolucionaria.

Turner Martí y otros: (1994) Acerca de la educación en el Patriotismo. Editorial pueblo y educación. La Habana

_____. (2004) Pedagogía de la Ternura. Editorial pueblo y educación. La Habana.

ANEXO 1

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL.

Objetivo: Constatar los documentos que tratan sobre la educación en valores y cómo ellos lo reflejan en el tratamiento del valor responsabilidad en los estudiantes.

Documentos a analizar:

1. Modelo de Enseñanza Técnica Profesional.
2. Programa Director para la educación en valores para la sociedad cubana actual
3. Estrategia de la escuela para la enseñanza de la Historia y la formación de valores.
4. VIII Seminario Nacional para Educadores, curso 2007-2008.

ANEXO 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN PEDAGÓGICA A LOS ESTUDIANTES.

Objetivo: Constatar los indicadores establecidos para el valor responsabilidad en diferentes momentos.

Aspectos a observar:

- Modos de actuación asociados a la responsabilidad como valor.
- Participación de manera entusiasta y disciplinada en las actividades que impliquen el valor responsabilidad..
- Postura combativa e intransigente hacia las personas que manifiestan un comportamiento social incorrecto en las relaciones espirituales que establece con su entorno y sus semejantes, acorde con la legalidad socialista.
- Realización de actividades que requieran de la responsabilidad como valor.

ANEXO 3

GUÍA DE ENCUESTA PRETEST A ESTUDIANTES.

OBJETIVO: Constatar las opiniones, criterios y valoraciones acerca del valor responsabilidad.

Compañero(a) estudiante el tratamiento de el valor responsabilidad está siendo objeto de investigación con el objetivo de perfeccionarlo. Para ello necesitamos colabore con la realización de esta encuesta respondiendo la misma lo más sincero posible. Gracias por su colaboración

.CUESTIONARIO:

1. Define el valor responsabilidad
2. ¿Qué modos de actuación caracterizan al valor responsabilidad?
3. ¿Qué actividades se ejecutan en la escuela que facilitan la educación de este valor?
4. Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

ÍNDICE PARA EVALUAR LA GUÍA DE ENCUESTA A ESTUDIANTES

1. Conocimiento de la definición.

Alto: Conoce la definición del valor responsabilidad

Medio: Conoce la definición parcialmente del valor responsabilidad

Bajo: No conoce la definición del valor responsabilidad.

2. Conocimiento de los modos de actuación.

Alto: Conoce todos los modos de actuación asociados a la responsabilidad.

Medio: Conoce los modos de actuación más significativos asociados al valor responsabilidad

Bajo: No conoce los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

3. Ejecución de actividades que facilitan la educación del valor responsabilidad.

Alto: Ejecuta las actividades que facilitan la educación del valor responsabilidad.

Medio: Ejecuta algunas actividades que facilitan la educación del valor responsabilidad.

Bajo: No ejecuta actividades que facilitan la educación del valor responsabilidad.

4. Manifestación en la práctica de motivación para realizar actividades que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Alto: Manifiesta en la práctica motivación para realizar actividades que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

Medio: Manifiesta solo algunas veces en la práctica motivación para realizar actividades que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

Bajo: No manifiesta en la práctica actividades que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA PRETEST A ESTUDIANTES.

TOTAL DE ENCUESTADOS(AS): 30

INDICADORES	PRETEST		
	Alto	Medio	Bajo
1	7	11	12
2	15	8	7
3	10	16	4
4	3	13	14

ANEXO 4

GUÍA DE ENTREVISTA PRETEST A PROFESORES(AS)

TOTAL DE ENTREVISTADOS(AS): 15

OBJETIVO: Determinar la preparación de los (as) profesores(as) en aspectos esenciales para la educación en valores en especial la responsabilidad.

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué entiendes por valor, valoración y orientación valorativa?
2. ¿Cómo se define el valor responsabilidad?
3. ¿Cuáles son los modos de actuación asociados al valor responsabilidad?
4. ¿Qué elementos tiene usted en cuenta para trabajar la responsabilidad en la clase?
5. ¿Qué tiempo dedicas a la preparación de la clase en función de la educación del valor responsabilidad?

ÍNDICE DE ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA A PROFESORES(AS)

Conocimiento de la definición de valor, valoración y orientación valorativa.

Alto: Define las tres categorías.

Medio: Define dos categorías.

Bajo: Define 1 o ninguna categoría.

Valor responsabilidad.

Alto: Define el valor correctamente.

Medio: Lo define parcialmente.

Bajo: No lo define.

Modos de actuación del valor responsabilidad.

Alto: Conoce todos los modos de actuación.

Medio: Conoce los más significativos.

Bajo: No conoce los modos de actuación.

4 Elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en clase.

Alto: Reconoce 5 elementos.

Medio: Reconoce 4 elementos

Bajo: Reconoce 1 elemento.

5 Tiempo que dedica a la planificación de clases en función de la educación del valor responsabilidad.

Alto: Le dedica la mayor cantidad de tiempo.

Medio: Le dedica solo el tiempo necesario

Bajo: Le dedica poco tiempo

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PRETEST A PROFESORES (AS).

TOTALDE ENTREVISTADOS(AS): 15

INDICADORES	PRETEST		
	Alto	Medio	Bajo
1	6	7	2
2	5	6	4
3	7	5	3
4	10	2	3
5	4	7	2

INDICADORES

1. Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.
2. Conocimiento de la definición.
3. Conocimiento de los modos de actuación.
4. Conocimiento de los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en clase.
5. Tiempo que dedica a la planificación de clases en función de la educación del valor responsabilidad.

ANEXO 5

GUÍA DE ENCUESTA POSTEST A ESTUDIANTES.

OBJETIVO: Constatar las opiniones, criterios y valoraciones acerca del valor responsabilidad, después de aplicadas las actividades.

Compañero(a) estudiante el tratamiento de el valor responsabilidad está siendo objeto de investigación con el objetivo de perfeccionarlo. Para ello necesitamos colabore con la realización de esta encuesta respondiendo la misma lo más sincero posible. Gracias por su colaboración

.CUESTIONARIO:

Define el valor responsabilidad

¿Qué modos de actuación caracterizan al valor responsabilidad?

Manifestación en la práctica de actividades que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

En cuanto a las actividades realizadas sobre la formación del valor responsabilidad, usted está:

_____ Completamente satisfecho. _____ Satisfecho.

_____ Ni lo uno ni lo otro. _____ Insatisfecho.

a) Argumente brevemente su selección.

ÍNDICE PARA EVALUAR LA GUÍA DE ENCUESTA A ESTUDIANTES

Conocimiento de la definición.

Alto: Conoce la definición del valor responsabilidad

Medio: Conoce la definición parcialmente del valor responsabilidad

Bajo: No conoce la definición del valor responsabilidad.

Conocimiento de los modos de actuación.

Alto: Conoce todos los modos de actuación asociados a la responsabilidad.

Medio: Conoce los modos de actuación más significativos asociados al valor responsabilidad

Bajo: No conoce los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Manifestación en la práctica de motivación para realizar actividades que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Alto: Manifiesta en la práctica motivación para realizar actividades que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

Medio: Manifiesta solo algunas veces en la práctica motivación para realizar actividades que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

Bajo: No manifiesta en la práctica actividades que contribuyen a la educación del valor responsabilidad.

Actividades realizadas sobre la educación del valor responsabilidad, usted está:

____ Completamente satisfecho. ____ Satisfecho.

____ Ni lo uno ni lo otro. ____ Insatisfecho.

Alto: Cuando se encuentra completamente satisfecho o satisfecho.

Medio: Cuando no se encuentra ni lo uno ni lo otro.

Bajo: Cuando se encuentra insatisfecho.

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA POSTEST A ESTUDIANTES.

TOTAL DE ENCUESTADOS(AS): 30

INDICADORES	POSTEST		
	Alto	Medio	Bajo
1	22	7	1
2	20	8	2
3	25	4	1
4	23	5	2

ANEXO 6

GUÍA DE ENTREVISTA POSTEST A PROFESORES(AS)

TOTAL DE ENTREVISTADOS(AS): 15

OBJETIVO: Determinar la preparación de los (as) profesores(as) en aspectos esenciales para la educación en valores en especial la responsabilidad, después de aplicadas las actividades.

CUESTIONARIO:

¿Qué entiendes por valor, valoración y orientación valorativa?

¿Cómo se define el valor responsabilidad?

¿Cuáles son los modos de actuación asociados al valor responsabilidad?

¿Qué elementos tiene usted en cuenta para trabajar la responsabilidad en la clase?

¿Qué tiempo dedicas a la preparación de actividades, dentro y fuera de la clase, en función de la educación del valor responsabilidad?

ÍNDICE DE ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA A PROFESORES(AS)

Conocimiento de la definición de valor, valoración y orientación valorativa.

Alto: Define las tres categorías.

Medio: Define dos categorías.

Bajo: Define 1 o ninguna categoría.

Valor responsabilidad.

Alto: Define el valor correctamente.

Medio: Lo define parcialmente.

Bajo: No lo define.

Modos de actuación del valor responsabilidad.

Alto: Conoce todos los modos de actuación.

Medio: Conoce los más significativos.

Bajo: No conoce los modos de actuación.

4 Elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en clase.

Alto: Reconoce 5 elementos.

Medio: Reconoce 4 elementos

Bajo: Reconoce 1 elemento.

Tiempo que dedica a la planificación de actividades, dentro y fuera de la clase, en función de la educación del valor responsabilidad.

Alto: Le dedica gran cantidad de tiempo a planificar actividades dentro de las clases y fuera de estas.

Medio: Le dedica el tiempo necesario a planificar actividades dentro de la clase.

Bajo: Le dedica poco tiempo, las actividades que responden a este indicador son insuficientes, ya sean dentro o fuera de la clase.

INDICADORES	POSTEST		
	Alto	Medio	Bajo
1	12	3	-
2	10	4	1
3	14	1	-
4	15	-	-
5	15	-	-

ANEXO 7**Comparación del PRETEST y POSTEST encuesta a estudiantes.**

Indicadores	PRETEST Alto	POSTEST Alto	PRETEST Medio	POSTEST Medio	PRETEST Bajo	POSTEST Bajo
1	7	22	7	11	12	1
2	15	20	8	8	7	2
3	10	25	4	16	4	1
4	3	23	5	13	14	2

ANEXO 8**Comparación del PRETEST y POSTEST entrevista a profesores.**

Indicadores	PRETEST Alto	POSTEST Alto	PRETEST Medio	POSTEST Medio	PRETEST Bajo	POSTEST Bajo
1	6	12	7	3	2	-
2	5	10	6	4	4	1
3	7	14	5	1	3	-
4	10	15	2	-	3	-
5	4	15	7	-	2	-